

Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados al 30 de junio de 2013
e Informe de Gestión Intermedio Resumido
Consolidado

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 30 DE JUNIO DE 2013 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (NOTAS 1 A 3)
(Miles de Euros)

ACTIVO	30/06/2013	31/12/2012 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2013	31/12/2012 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	302.546	448.506	CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 15)	145.054	184.401
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 10)	178.453	423.706	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Nota 10)	41.139	100.000	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Notas 15 Y 16)	58.878.744	59.574.254
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 10)	6.730.840	7.673.853	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 10)	51.222.189	50.460.318	DERIVADOS DE COBERTURA	55.505	62.090
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	680.783	682.628
DERIVADOS DE COBERTURA	560.505	690.506	PROVISIONES (Nota 18)	532.100	634.618
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 11)	1.375.988	1.352.993	PASIVOS FISCALES	301.475	432.535
PARTICIPACIONES	613.072	594.943	Corrientes	20.467	36.330
Entidades asociadas	613.072	594.186	Diferidos	281.008	396.205
Entidades multigrupo	-	757	FONDO DE LA OBRA SOCIAL	217.576	218.852
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	RESTO DE PASIVOS	114.613	88.562
ACTIVOS POR REASEGUROS	64.738	21.411	CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
ACTIVO MATERIAL (Nota 12)	1.482.954	1.477.579	TOTAL PASIVO	60.925.850	61.877.940
Inmovilizado material	1.190.561	1.290.022	PATRIMONIO NETO	4.640.610	4.602.213
Inversiones inmobiliarias	292.393	187.557	FONDOS PROPIOS (Nota 17)	2.000.000	2.000.000
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 13)	368.674	372.178	Capital o fondo de dotación	2.000.000	2.000.000
Fondo de comercio	301.457	301.457	Escriturado	-	-
Otro activo intangible	67.217	70.721	Menos: capital no exigido	-	-
ACTIVOS FISCALES	2.020.589	2.199.224	Prima de emisión	2.545.553	2.545.553
Corrientes	59.090	229.085	Reservas	46.769	-
Diferidos	1.961.499	1.970.139	Otros instrumentos de capital	-	-
RESTO DE ACTIVOS (Nota 14)	772.918	892.218	Menos: valores propios	-	-
TOTAL ACTIVO	65.734.605	66.707.435	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad dominante	48.288	84.560
			Menos: dividendos y retribuciones	-	(27.900)
			AJUSTES POR VALORACIÓN (Nota 17)	141.598	143.384
			Activos financieros disponibles para la venta	142.531	145.242
			Coberturas de los flujos de efectivo	(785)	(1.831)
			Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
			Diferencias de cambio	-	-
			Activos no corrientes en venta	-	-
			Entidades valoradas por el método de la participación	(148)	(27)
			Resto de ajustes por valoración	-	-
			TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	4.782.208	4.745.597
			INTERESES MINORITARIOS (Nota 17)	26.547	83.898
			Ajustes por valoración	495	352
			Resto	26.052	83.546
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	65.734.605	66.707.435
			PRO-MEMORIA		
			RIESGOS CONTINGENTES (Nota 19)	2.097.341	2.132.802
			COMPROMISOS CONTINGENTES (Nota 19)	4.823.133	5.034.799

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 adjuntas forman parte integrante del balance de situación resumido consolidado al 30 de junio de 2013.

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 3)
(Miles de Euros)

	30/06/2013	30/06/2012 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	730.957	948.306
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(343.359)	(484.070)
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
MARGEN DE INTERESES	387.598	464.236
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	62.344	83.313
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	12.429	497
COMISIONES PERCIBIDAS	177.040	171.720
COMISIONES PAGADAS	(18.557)	(18.081)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	47.997	68.402
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	(4.404)	1.483
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	225.409	188.256
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(172.003)	(158.557)
MARGEN BRUTO	717.853	801.269
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(374.461)	(398.349)
Gastos de personal	(269.586)	(280.257)
Otros gastos generales de administración	(104.875)	(118.092)
AMORTIZACIÓN (Notas 12 y 13)	(36.242)	(37.736)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	(12.306)	(58.412)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto) (Nota 10)	(156.110)	(189.390)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	138.734	117.382
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto) (Notas 14 y 22)	(61.986)	(1.740)
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 22)	(2.111)	11.339
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Notas 11 y 22)	(29.333)	(32.962)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	45.304	94.019
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	3.892	(1.847)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	49.196	92.172
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	49.196	92.172
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	48.288	89.170
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	908	3.002

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2013.

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 3)
(Miles de Euros)

	30/06/2013	30/06/2012 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL SEMESTRE	49.196	92.172
OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:	6.470	(474.703)
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS A RESULTADOS	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Efecto fiscal sobre estas partidas que no se reclasificarán a resultados	-	-
PARTIDAS QUE PODRÁN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS	6.470	(474.703)
Activos financieros disponibles para la venta:	8.328	(658.249)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(14.955)	(676.268)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(23.283)	(18.019)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	1.453	(860)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	1.453	(860)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	(3)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	(3)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Entidades valoradas por el método de participación:	(168)	(965)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(168)	(965)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Efecto fiscal sobre estas partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	(3.143)	185.374
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:	55.666	(382.531)
Atribuidos a la Entidad dominante	54.758	(385.533)
Atribuidos a intereses minoritarios	908	3.002

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2013.

KUTXABANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 3)**

(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante							Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto	
	Fondos Propios									
	Capital	Prima de Emisión y Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Periodo Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios			Ajustes por Valoración
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2013										
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	2.000.000	2.545.553	-	-	84.560	(27.900)	4.602.213	143.384	83.898	4.825.495
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	84.560	(27.900)	4.602.213	143.384	83.898	4.825.495
Saldo inicial ajustado	2.000.000	2.545.553	-	-	84.560	(27.900)	4.602.213	143.384	83.898	4.825.495
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	48.288	-	48.288	6.470	908	55.666
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(84.560)	27.900	(9.891)	(8.256)	(58.259)	(76.406)
Aumento de capital	-	48.769	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio	-	(12.952)	-	-	(84.560)	27.900	(12.952)	-	(31.716)	(44.668)
Datación discrecional a obras y fondos sociales	-	64.916	-	-	-	-	8.256	(8.256)	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(5.195)	-	(26.686)	(26.686)
Saldo final al 30/06/2013	2.000.000	2.592.322	-	-	48.288	-	4.640.610	141.598	26.547	4.806.755

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante							Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto	
	Fondos Propios									
	Capital	Prima de Emisión y Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Periodo Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios			Ajustes por Valoración
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2012 (*)										
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	18.050	-	-	-	-	-	18.050	-	-	18.050
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	18.050	-	-	-	-	-	18.050	-	-	18.050
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	3.007.695	-	-	88.170	-	88.170	(474.703)	3.002	(382.531)
Otras variaciones del patrimonio neto	1.981.950	-	-	-	-	-	4.989.645	275.200	49.485	5.314.330
Aumento de capital	1.981.950	3.007.695	-	-	-	-	4.989.645	-	-	4.989.645
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio	-	3.007.695	-	-	-	-	4.989.645	275.200	157.353	432.553
Datación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(88.031)	(88.031)
Saldo final al 30/06/2012	2.000.000	3.007.695	-	-	88.170	-	5.096.865	(199.503)	52.487	4.946.849

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2013.

**KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2013 (NOTAS 1 A 3)

(Miles de Euros)

	30/06/2013	30/06/2012 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	49.196	92.172
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Amortización (+)	36.242	37.736
Otros ajustes (+/-)	180.267	143.660
Aumento/(Disminución) neto de los activos y pasivos de explotación:		
Activos de explotación (+/-)	601.559	(1.008.929)
Pasivos de explotación (+/-)	(1.545.755)	718.016
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(79)	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	(678.570)	(17.345)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-):		
Activos materiales	(24.422)	(32.743)
Activos intangibles	(10.512)	(3.653)
Participaciones	(7.750)	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(43.672)	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	(86.356)	(36.396)
Cobros (+):		
Activos materiales	9.363	25.887
Activos intangibles	-	-
Participaciones	904	3.289
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	44.630	40.871
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	54.897	70.047
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(31.459)	33.651
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos (-):		
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	(2.071)	(37.900)
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(330.950)	(313.583)
	(333.021)	(351.483)
Cobros (+):		
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	897.090	-
	897.090	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	564.069	(351.483)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)	-	-
5. AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(145.960)	(335.177)
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO (NOTA 1.2)	448.506	935.134
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)	302.546	599.957
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja (+)	229.243	245.138
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales (+)	73.303	354.819
Otros activos financieros (+)	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista (-)	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	302.546	599.957

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2013.

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2013

1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

1.1 Naturaleza de la Institución

Kutxabank, S.A. (en adelante, el “Banco”, “Kutxabank” o la “Entidad Dominante”) fue constituido mediante escritura pública de fecha 14 de junio de 2011 bajo la denominación de Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A. (Sociedad Unipersonal), entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Posteriormente, con fecha 22 de Diciembre de 2011, el Banco modificó su denominación social a la actual, Kutxabank S.A. Kutxabank, S.A. es la Entidad Dominante del Grupo Kutxabank, que surge del proceso de integración de las tres cajas vascas – Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante “BBK”), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (en adelante “Kutxa”) y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante “Caja Vital”) (véase Nota 1.2). Su domicilio social se encuentra situado en Bilbao, Gran Vía 30.

El Banco se rige por los Estatutos Sociales, por la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, por el Real Decreto Legislativo 1298/1986, de 28 de junio, sobre Adaptación del Derecho vigente en materia de Entidades de Crédito al de las Comunidades Europeas, por el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito, por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión y de las demás entidades que prestan Servicios de Inversión, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de julio, y por las demás disposiciones de aplicación vigentes.

Con fecha 3 de enero de 2012, se realizó la anotación en el Registro de Bancos y Banqueros de la sustitución del código de Kutxabank, S.A., (0483), por el código 2095 que hasta esta fecha correspondía a Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea. Su objeto social está constituido por toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluyendo la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en el artículo 63 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de valores, y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Kutxabank, S.A. comenzó al desarrollo de su actividad el 1 de enero de 2012.

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo dispone de 1.086 oficinas, de las cuales 404 se encuentran en el territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

1.2 Integración entre Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián – Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, y Kutxabank, S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011 los Consejos de Administración de BBK, Kutxa, Caja Vital, y el Banco, aprobaron el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual (Sistema Institucional de Protección o “SIP”) cuya entidad cabecera sería el Banco, y que estaría integrado, además, por BBK, Kutxa y Caja Vital (en adelante, en conjunto las “Cajas”). Este

contrato de integración regulaba los elementos configuradores del nuevo Grupo, su gobierno y el del Banco y los mecanismos de estabilidad de aquél.

Asimismo, los Consejos de Administración de las Cajas, y el Banco (este último como entidad beneficiaria), aprobaron, de conformidad con lo previsto en el Título III y la Disposición Adicional Tercera de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, los correspondientes proyectos de segregación en virtud de los que se promovía la aportación al Banco de la totalidad de los activos y pasivos asociados a la actividad financiera de BBK, Kutxa y Caja Vital, las cuales, pasarían a desarrollar de modo indirecto, a través del Banco, su objeto como entidades de crédito.

Dicha segregación tiene por objeto la transmisión en bloque, por sucesión universal, de los elementos que integran la unidad económica consistente en el Patrimonio Segregado, el cual, comprende la totalidad de los elementos que integran el patrimonio de las respectivas Cajas, con excepción de los Activos y Pasivos excluidos, no vinculados directamente a la actividad financiera de éstas, identificados en los respectivos proyectos de segregación, que incluyen la participación de BBK en el Banco.

Dichos proyectos de segregación quedaron sometidos a la aprobación de las Asambleas Generales de las Cajas y la Junta General de Accionistas (accionista único) del Banco, así como a las autorizaciones administrativas pertinentes.

Con fecha 16 de septiembre de 2011 las Asambleas Generales de BBK y Caja Vital, y con fecha 23 de septiembre de 2011, la Asamblea General de Kutxa y el accionista único del Banco, aprobaron el proyecto de segregación de cada una de las Cajas a favor del Banco, conforme fue redactado y suscrito por los Consejos de Administración de cada una de las entidades, y, en consecuencia, la segregación del negocio financiero de la Caja a favor del Banco. Asimismo, aprobaron el contrato de Integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual, cuya cabecera ocupará el Banco, suscrito con fecha 30 de junio de 2011. Adicionalmente, aprobaron la modificación de los estatutos de las cajas en lo necesario para incorporar en ellos las condiciones básicas del ejercicio indirecto de la actividad financiera a través del Banco.

Con fecha 15 de septiembre de 2011, los Consejos de Administración de las Cajas y el Banco aprobaron, sujeta a la aprobación por las Asambleas Generales de las Cajas y el accionista único del Banco, la modificación de ciertos términos del contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual firmado con fecha 30 de junio de 2011, que quedó plasmada en el Contrato de Novación Modificativa del Contrato de Integración firmado por todas las partes el 23 de septiembre de 2011. El 20 de octubre de 2011 las Asambleas Generales de BBK, Kutxa y Caja Vital y el accionista único del Banco aprobaron el mencionado Contrato. Una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas, el 22 de diciembre de 2011, BBK, Kutxa y Caja Vital otorgaron, junto con el Banco, las correspondientes escrituras de segregación de los negocios financieros de las cajas y su aportación a favor de Kutxabank, S.A.

A efectos del artículo 31.7ª de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, la efectividad de la segregación de los negocios de las Cajas y su aportación al Banco, y consecuentemente, del SIP, fue determinada por la inscripción de la Segregación en el Registro Mercantil de Bizkaia, que se produjo con fecha 2 de enero de 2012.

Con la inscripción de las segregaciones se perfeccionó la última de las condiciones suspensivas a las que quedaba sujeta la entrada en vigor del contrato de integración suscrito entre las Cajas. En consecuencia, con fecha 1 de enero de 2012 el contrato de integración por el que se constituye un Sistema Institucional de Protección por el que las Cajas aprueban el ejercicio indirecto de su actividad y segregan sus negocios financieros a favor del Banco devino eficaz, quedando las tres entidades integradas en un nuevo grupo consolidable de entidades de crédito cuya entidad dominante es Kutxabank, S.A.

El Banco, como entidad beneficiaria de la segregación, se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del patrimonio segregado. Asimismo, el Banco asumió los medios humanos y materiales vinculados a la explotación del negocio de las respectivas Cajas que ha sido objeto de la segregación.

A cambio del Patrimonio segregado, el Banco llevó a cabo un aumento de capital total de 1.981.950 miles de euros, correspondientes a 1.981.950 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, más una prima de emisión, de forma que cada Caja ha recibido acciones de nueva emisión representativas del capital social del Banco, por un valor equivalente al valor del patrimonio segregado por cada una. Las acciones emitidas están representadas mediante títulos nominativos, al igual que las existentes en circulación, todas ellas pertenecientes a la misma clase y con los mismos derechos que las existentes en el momento de dicha ampliación. Tras la ampliación de capital, la participación de cada una de las Cajas en el Banco es la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea	57%
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián	32%
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava	11%

1.3 Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2013 del Grupo se presentan de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 30 de enero y en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 adoptada por la Unión Europea a la fecha de su formulación.

Los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y estado total de cambios en el patrimonio neto, consolidados, presentados en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados son los contenidos en la citada Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que no difieren significativamente de los presentados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2012 de acuerdo con los establecidos en la Circular 4/2004 del Banco de España.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 34 antes indicada, los estados y las notas que se presentan a continuación tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas de Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (31 de diciembre de 2012).

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2013 coinciden con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2012, que pueden ser consultados en la Nota 14 de dichas cuentas anuales. Por tanto, estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de

España, de 22 de diciembre, y sucesivas modificaciones, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

No obstante lo anterior, en el primer semestre del ejercicio 2013, se han producido determinadas modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo con respecto a la aplicada en el ejercicio anterior. A continuación se presenta una relación de los cambios que pueden considerarse más relevantes:

- Modificación de NIC 1 – Presentación del Otro Resultado Integral: Esta modificación consiste básicamente en el requerimiento de presentar un total separado de los ingresos y gastos del “Otro resultado integral” de aquellos conceptos que se reciclarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios futuros y de aquellos que no.
- Modificación NIC 12 Impuesto sobre las ganancias – impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias: introduce una excepción a los principios generales de NIC 12 que afecta a los impuesto diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias que el Grupo valora de acuerdo con el modelo de valor razonable de NIC 40 Propiedades de inversión, mediante la presunción, de cara al cálculo de los impuestos diferidos, que el valor en libros de estos activos será recuperado en su totalidad vía venta.

La aplicación de esta norma no ha supuesto impacto relevante alguno en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

- Modificación NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Compensación de activos y pasivos financieros: introduce nuevos desgloses específicos al realizar una compensación de activos o pasivos financieros y también para aquellos otros instrumentos que están sujetos a un acuerdo exigible de compensación neta o similar.

La entrada en vigor de la modificación de la NIIF 7 no ha supuesto la ampliación de los desgloses puesto que el análisis que realiza el Grupo para presentar o no determinados activos y pasivos financieros de forma compensada está en línea con las aclaraciones introducidas en la norma.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Aprobadas para uso en UE: Modificación de NIC 19 NIIF 13 NIIF 10 NIIF 11 NIIF 12 NIC 27 NIC 28 Modificación NIIF 10, 11 y 12 Modificación de NIC 32	Retribuciones a los empleados Medición del Valor Razonable Estados financieros consolidados Acuerdos conjuntos Desgloses sobre participaciones en otras entidades Estados financieros individuales Inversiones en asociadas y negocios conjuntos Reglas de transición Compensación de activos con pasivos financieros	1 de enero de 2013 (1) 1 de enero de 2013 (1) 1 de enero de 2014 1 de enero de 2014 1 de enero de 2014 1 de enero de 2014 1 de enero de 2014 1 de enero de 2014
No aprobadas para su uso en UE (2): NIIF 9 Modificación NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Instrumentos financieros: Clasificación y valoración Sociedades de inversión: Excepción en la consolidación para sociedades dominantes que cumplen la definición de sociedad de inversión	1 de enero de 2015 1 de enero de 2014

- (1) Normas e interpretaciones aprobadas para su uso en la Unión Europea con aplicación obligatoria en los periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013.
- (2) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

La entrada en vigor de estas normas podría suponer impactos significativos en las cuentas anuales de ejercicios futuros en los siguientes casos:

- Modificación de NIC 19 Retribuciones a los empleados: El cambio fundamental de esta modificación de NIC 19 afectará al tratamiento contable de los planes de beneficios definidos puesto que se elimina la “banda de fluctuación” por la que actualmente es posible elegir diferir cierta porción de las ganancias y pérdidas actuariales. A partir de la entrada en vigor de la modificación, todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán inmediatamente en el otro resultado integral. También supondrá cambios en la presentación de los componentes del coste en el estado de resultado integral, que se agruparán y presentarán de forma distinta.

La entrada en vigor de esta modificación supondrá un impacto para el Grupo, puesto que la política contable ha sido la de aplicar la “banda de fluctuación” (véase Nota 14.0 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2012) y por tanto diferir una determinada porción de las pérdidas y ganancias actuariales de los planes de prestación definida. La entrada en vigor de la modificación supondrá que el importe de las ganancias y pérdidas diferidas en virtud de la “banda de fluctuación” deberán imputarse al estado de resultado integral.

- Modificación NIIF 13 Medición del Valor Razonable: Esta nueva norma se emite para ser la fuente normativa única para calcular el valor razonable de elementos del activo o del pasivo que se valoran de esta forma de acuerdo a lo requerido por otras normas. NIIF 13 cambia la

definición actual de valor razonable e introduce nuevos matices a considerar; adicionalmente amplía los desgloses exigidos en esta materia.

El Grupo ha analizado los potenciales impactos que supondría la nueva definición del valor razonable en la valoración de los elementos que forman parte de su balance y previsiblemente no dará lugar a modificaciones significativas respecto a las asunciones, métodos y cálculos realizados actualmente.

- NIIF 10 Estados financieros consolidados, NIIF 11 Acuerdos conjuntos, NIIF 12 Desgloses sobre participaciones en otras entidades, NIC 27 Estados financieros individuales y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: NIIF 10 modifica la definición de control existente actualmente. La nueva definición de control consta de tres elementos que deben cumplirse: el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que se pueda influir en el importe esos retornos.

La NIIF 11 Acuerdos conjuntos sustituirá a la actualmente vigente NIC 31. El cambio fundamental que plantea NIIF 11 respecto de la norma actual es la eliminación de la opción de consolidación proporcional para las entidades que se controlan conjuntamente, que pasarán a incorporarse por puesta en equivalencia.

Esta nueva norma no tendrá efecto en el Grupo, ya que las Entidades Multigrupo se consolidan en su totalidad desde 31 de diciembre de 2012 por el método de la participación.

Las modificaciones a NIC 27 y NIC 28 son paralelas a la emisión de las nuevas NIIF anteriormente mencionadas.

En el caso del Grupo no tendrán impactos adicionales a los indicados anteriormente.

Por último, NIIF 12 es una norma de desglose que agrupa todos los requisitos de revelación en cuentas relativos a participaciones en otras entidades (sean dependientes, asociadas, negocios conjuntos u otras participaciones) incluyendo nuevos requerimientos de desgloses.

De esta forma, su entrada en vigor supondrá, previsiblemente, una ampliación de los desgloses que el Grupo viene realizando y que son los actualmente requeridos para las participaciones en otras entidades y otros vehículos de inversión.

- Modificación de NIC 32 Instrumentos financieros: presentación - Compensación de activos y pasivos financieros y de NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Compensación de activos y pasivos financieros: La modificación de NIC 32 introduce una serie de aclaraciones adicionales en la guía de implementación sobre los requisitos de la norma para poder compensar un activo y un pasivo financiero en su presentación en el balance de situación. NIC 32 ya indica que un activo y un pasivo financiero solo podrán compensarse cuando la entidad tenga en el momento actual el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos. La guía de implementación modificada indica, entre otros aspectos, que para cumplirse esta condición, el derecho de compensación no debe depender de eventos futuros y debe ser legalmente exigible, tanto en el curso normal de los negocios como en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la entidad y todas las contrapartes.

La entrada en vigor de esta modificación no debería suponer un cambio en las políticas contables puesto que el análisis que realiza el Grupo para presentar o no determinados activos y pasivos financieros de forma compensada está en línea con las aclaraciones introducidas en la norma.

- NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración (publicada en noviembre de 2009 y en octubre de 2010): NIIF 9 sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración actual de NIC39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual, en relación con los activos financieros, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Activos financieros disponibles para la venta", el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

En relación con los pasivos financieros, las categorías de clasificación propuestas por NIIF9 son similares a las ya existentes actualmente en NIC39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros de la opción de valor razonable.

A fecha actual todavía no se han analizado los futuros impactos de adopción de esta norma.

1.4 Otra información

Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2013, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

Comparación de la información

La información correspondiente a 31 de diciembre de 2012 contenida en los balances intermedios resumidos y la información correspondiente a 30 de junio de 2012 contenida en las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013.

Información sobre dividendos pagados y distribución del resultado del ejercicio 2012

En su reunión del 27 de diciembre de 2012, la Junta General de accionistas de Kutxabank, S.A. aprobó la distribución de una cantidad a cuenta del dividendo de los beneficios correspondientes al ejercicio 2012 por un importe 27.900 miles de euros (13,95 euros por acción). Con fecha 15 de enero de 2013 se procedió al pago del dividendo a cuenta anunciado.

Asimismo, la Junta General de Accionistas en su reunión de 27 de Marzo de 2013 y a propuesta del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, acordó la distribución de un dividendo complementario, con cargo al ejercicio 2012, en los términos siguientes:

- a) La cantidad a distribuir como dividendo complementario no podrá ser inferior a un importe de 1.000 miles de euros ni superior a 27.900 miles de euros.
- b) Se delega expresamente en el Consejo de Administración de la Entidad Dominante la determinación del importe concreto a que ascenderá el mencionado dividendo complementario, dentro de los límites fijados por la Junta General de Accionistas, así como la fecha o fechas, y forma de pago, en que en una o varias veces deba producirse el abono a

los accionistas. El acuerdo o acuerdos que pudiera adoptar el Consejo de Administración del Banco a estos efectos, deberán producirse no más tarde del 31 de diciembre de 2013.

- c) En el supuesto de que el acuerdo o acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, en virtud de la delegación de funciones a que se refiere la letra (b) anterior, lo fuere por un importe inferior al máximo mencionado en la letra (a) precedente, la cantidad correspondiente a la diferencia se incorporaría al balance como reserva voluntaria.

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, el Consejo de Administración de la Entidad Dominante no ha adoptado acuerdos en relación con dicho dividendo complementario.

2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas

2.1 Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden fundamentalmente a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

No obstante, existen determinados ingresos y resultados del Grupo que, sin representar un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2013, sí presentan históricamente un componente de estacionalidad o ciclicidad en su distribución a lo largo del ejercicio anual o un comportamiento no lineal a lo largo del mismo. En este sentido, determinados resultados del Grupo están asociados a operaciones singulares o que no pueden considerarse como cíclicas o con un patrón de comportamiento uniforme a lo largo del tiempo, como son los resultados que se derivan de la valoración de la cartera de negociación o de disponibles para la venta, los resultados por la venta de participaciones o de instrumentos de deuda del Grupo, los obtenidos de los dividendos recibidos y los obtenidos por la realización de operaciones singulares realizadas por el Grupo.

2.2 Hechos inusuales

Con fecha 11 de Abril de 2013, Kutxabank Vida y Pensiones, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) firmó un contrato de reaseguro cuota-parte con New Reinsurance Company Ltd. por el que este último asume, a partir del 1 de enero de 2013, el 70% del riesgo de la totalidad de la cartera de Vida - Riesgo individual de Prima Periódica y el 90% del riesgo de dicha cartera a Prima Única suscritas hasta el 31 de diciembre de 2012.

Esta operación de reaseguro ha aportado durante el primer semestre del ejercicio 2013 un ingreso al Grupo Kutxabank de 43.000 miles de euros y se han registrado costes vinculados a la mencionada transacción por importe de 10.938 miles de euros, que figuran registrados en los epígrafes "Otros productos de explotación" y "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada, respectivamente.

En fecha 21 de mayo de 2013 la Audiencia Provincial de Córdoba dictó sentencia por la que desestimó el recurso de apelación interpuesto por CajaSur Banco, S.A.U. contra la sentencia dictada el 16 de noviembre de 2012 por el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Córdoba por la que, se declaró la nulidad de la cláusula contenida en los préstamos celebrados por CajaSur Banco, S.A.U. con el siguiente contenido:

“Sin perjuicio de lo indicado anteriormente, el tipo de interés aplicable no podrá ser inferior al 3% nominal anual ni superar el 12% nominal anual. Si al cálculo efectuado según el criterio de variación pactado resultan unos tipos inferiores o superiores a los límites fijados anteriormente, se aplicarán estos últimos.”

De esta forma se condenó a CajaSur Banco, S.A.U., a eliminar dicha cláusula de las condiciones generales de los contratos de préstamo y abstenerse de utilizarla en lo sucesivo. Esta misma conclusión se adoptó en relación con aquellas cláusulas que recogieran un suelo del 4% nominal anual y un techo del 12% nominal anual.

La sentencia de la Audiencia Provincial de Córdoba ha sido recurrida en casación por CajaSur Banco, S.A.U. en fecha 3 de julio de 2013, hallándose dicho recurso pendiente de admisión. Asimismo, la sentencia no ha sido ejecutada a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, habiéndose solicitado dicha ejecución por la parte demandante y habiéndose opuesto a la misma CajaSur Banco, S.A.U.

Los Administradores de la Entidad Dominante consideran que la situación anteriormente descrita no tendría un impacto significativo en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

2.3 Cambios significativos en las estimaciones realizadas

En la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual completo.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

3. Estado de flujos de efectivo consolidado

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Asimismo, a los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado no se han incluido como un componente del efectivo los descubiertos ocasionales, al no formar parte integrante de la gestión del efectivo del Grupo.

En el estado de flujos de efectivo consolidado adjunto se presenta un detalle de estas partidas al 30 de junio de 2013.

4. Cambios en la composición del Grupo

Los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas, son los establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea el 31 de diciembre de 2008 (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea y sucesivas modificaciones.

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación del Grupo durante el primer semestre del ejercicio 2013 con origen en la adquisición o baja de participaciones en entidades o negocios del Grupo, se resumen en la tabla siguiente:

Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumento de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en empresas asociadas realizadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013

Denominación de la entidad adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Importe de la adquisición (Miles de Euros)		% de los derechos de voto adquiridos	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
			Importe (Neto) pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la adquisición	Valor razonable de los instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición de la entidad		
Kutxabank Kredit, E.F.C., S.A.	Entidad Dependiente	08/02/2013	30.626	-	49,00	100,00
Inversiones Crilur, S.L.	Entidad Asociada	12/03/2013	1.805	-	50,00	100,00
Harri 1, S.L.	Entidad Dependiente	16/03/2013	950	-	30,00	100,00
Fineco, Sociedad de Valores, S.A.	Entidad Dependiente	26/03/2013	13.046	-	20,00	80,00
Mail Investment, S.A.	Entidad Dependiente	23/05/2013	2.220	-	20,00	100,00
San Mames Barria, S.L.	Entidad Asociada	28/06/2013	7.750	-	3,27	19,47
Sociedad de Servicios Informáticas, S.A.	Entidad Asociada	28/06/2013	-	-	21,00	70,00

Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar realizadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dada de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% de los derechos de voto enajenados o dados de baja	% de los Derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio / (pérdida) generado (miles de Euros)
Diario de Jaén, S.A.	Entidad Asociada	03/01/2013	25,69	-	50
Martioda Promociones, S.L.	Entidad Asociada	28/01/2013	10,00	-	-
Obarema 1, S.L.	Entidad Asociada	28/02/2013	42,10	-	(752)
Parque Brenan I, S.L.	Entidad Asociada	16/03/2013	40,00	-	(2)
Parque Brenan II, S.L.	Entidad Asociada	16/03/2013	40,00	-	(2)
Parque Brenan III, S.L.	Entidad Asociada	16/03/2013	40,00	-	(2)
Promociones Junguitu, S.L.	Entidad Dependiente	06/05/2013	100,00	-	-
Ibermática, S.A. (*)	Entidad Asociada	28/05/2013	0,47	47,50	-
Kutxabank Kredit, E.F.C., S.A. (**)	Entidad Dependiente	31/05/2013	100,00	-	-
CK Corporación Kutxa, S.L.U. (**)	Entidad Dependiente	31/05/2013	100,00	-	-
Ekarpen, S.A. (*)	Entidad Asociada	04/06/2013	5,56	44,44	-
Sociedad Promotora Bilbao Gas Hub, S.L. (*)	Entidad Asociada	25/06/2013	6,33	31,67	-
Servicios Vizcainos de Cobro, S.A.	Entidad Asociada	27/06/2013	20,00	-	(14)
Diario de Córdoba, S.A.	Entidad Asociada	28/06/2013	25,00	-	-
Iniciativas de Publicaciones e Impresión, S.L.	Entidad Asociada	28/06/2013	25,00	-	-

(*) Se han producido ampliaciones de capital en estas sociedades a las que Kutxabank no ha acudido.

(**) Fusión por absorción.

A continuación, se presenta una breve descripción de los cambios en la composición del Grupo reflejados en los detalles anteriores:

Con fecha 8 de febrero de 2013 el Grupo Kutxabank adquirió el 51% de la participación de Kutxabank Kredit, S.A., alcanzando el 100% de la misma, por importe de 30.626 miles de euros. Asimismo, con fecha 31 de mayo de 2013 Kutxabank S.A. procedió a la fusión por absorción de Kutxabank Kredit, S.A. Asimismo, también con fecha 31 de mayo de 2013, Kutxabank ha integrado mediante fusión por absorción CK Corporación Kutxa – Kutxa Korporazioa, S.L.

Con fecha 12 de marzo de 2013 Inversiones Crilur, S.L., realizó una reducción y un aumento simultáneo de capital, adquiriendo el Grupo Kutxabank el 100% de la sociedad, por importe de 1.805 miles de euros.

Con fecha 26 de marzo de 2013 el Grupo ha comprado un 20% de participación en Fineco Sociedad de Valores S.A. por 13.046 miles de euros, ascendiendo la misma hasta el 80%. Como consecuencia de esta compra, ha aumentado asimismo indirectamente en un 20% la participación mantenida en Fineco S.G.I.I.C S.A.U, Fineco Previsión E.F.P, S.A.U y Fineco Patrimonios S.G.I.I.C, S.A.U., sociedades todas ellas 100% participadas por Fineco Sociedad de Valores S.A..

Con fecha 23 de mayo de 2013 Mail Investment, S.A. realizó una reducción y un aumento simultáneo de capital, adquiriendo el Grupo Kutxabank el 100% de la sociedad, por importe de 2.220 miles de euros.

Con fecha 16 de junio de 2013 el Grupo ha comprado un 30% de participación en Harri 1, S.L., por 950 miles de euros, aumentando su participación hasta el 100%.

Con fecha 28 de junio de 2013 el Grupo ha acudido a una ampliación de capital de San Mamés Barria, S.L., por importe de 7.750 miles de euros. La participación en esta sociedad ha aumentado en un 3,27%, ascendiendo hasta el 19,47%.

Con fecha 28 de mayo de 2013, Ibermática S.A. ha realizado una ampliación de capital a la que el Grupo Kutxabank no ha acudido, reduciéndose su participación del 47,97% al 47,50%. Asimismo, con fecha 28 de junio de 2013, el Grupo ha cancelado la cesión de acciones equivalentes al 21% del capital de Sociedades de Servicios Informáticos, S.A. que mantenía a favor de Ibermática, S.A., con lo que la participación del Grupo en Sociedades de Servicios Informáticos asciende al 70%.

5. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante

a) Remuneración de consejeros

Las remuneraciones totales devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, incluidos aquellos con funciones ejecutivas, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012, han ascendido a 649 y 801 miles de euros, cuyo desglose se presenta a continuación:

Concepto retributivo	Miles de Euros	
	2013	2012
Retribución fija	390	508
Retribución variable	-	45
Dietas	259	248
Otras remuneraciones	-	-
Total	649	801

Adicionalmente, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012, se han satisfecho 32,3 y 65,5 miles de euros, respectivamente, devengados en ejercicios anteriores dentro de un plan plurianual 2009-2011.

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012 no se han devengado gastos por prestaciones post-empleo en favor de miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante.

b) Remuneraciones a la Alta Dirección de la Entidad Dominante

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se ha considerado como personal de Alta Dirección a 30 de junio de 2013 y 2012 a un colectivo de 5 personas que se corresponden con los directores generales y asimilados que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa de los órganos de administración, de comisiones ejecutivas o de la dirección general.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas en favor de la Alta Dirección de la Entidad Dominante:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Retribuciones	986	1.091
Prestaciones post-empleo	-	-
	986	1.091

Adicionalmente, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012, se han satisfecho 18,8 y 56,4 miles de euros, respectivamente, devengados en ejercicios anteriores dentro de un plan plurianual 2009-2011.

6. Detalle de participaciones de los Administradores en sociedades con actividades similares

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se señala que a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a ellos, definidas según el Artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no mantenían participaciones significativas en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco.

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, el Consejo de Administración del Banco se compone de 15 miembros.

Asimismo, y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización de funciones de administración de sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Banco, realizadas por cuenta propia o ajena por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a ellos, a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados. Se acompaña, asimismo, información acerca de aquellas personas que, aunque no son consejeros a la fecha de formulación, lo han sido en algún momento en el período a que se refieren estos estados financieros intermedios resumidos consolidados:

Nombre y Apellidos	Miembro del Consejo		Sociedad	Cargos o funciones realizadas
	Desde	Hasta		
Mario Fernández Pelaz	(*)	(*)	Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea	Presidente
Xabier Gotzon Iturbe Otaegi	(*)	(*)	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián	Presidente
Carlos Vicente Zapatero Berdonces	01.01.2012	31.01.2013	-	-
Joseba Mikel Arieta-Araunabeña Bustinza	(*)	(*)	-	-
Ainara Arsuaga Uriarte	(*)	(*)	-	-
Iosu Arteaga Álvarez	(*)	(*)	-	-
Maria Begoña Achalandabaso Manero	(*)	(*)	-	-
Alexander Bidetxea Lartategi	(*)	(*)	-	-
Jesús M ^a Herrasti Erlogorri	(*)	(*)	-	-
Jesús Echave Román	01.01.2012	29.05.2013	-	-
María Victoria Mendía Lasa	(*)	(*)	-	-
Josu de Ortuondo Larrea	(*)	(*)	-	-
Fernando Raposo Bande	01.01.2012	31.01.2013	-	-
Luis Viana Apraiz	31.01.2013	-	-	-
Juan María Ollora Ochoa de Aspuru	31.01.2013	-	-	-
José Antonio Ruíz-Garma Martínez	(*)	(*)	-	-
Luis Fernando Zayas Satrustegui	(*)	(*)	-	-
José Miguel Martín Herrera	29.05.2013	-	-	-

(*) Han formado parte del Consejo de Administración durante el primer semestre del ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

7. Información por segmentos

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

Adicionalmente, la NIIF 8 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos operativos cuyos ingresos ordinarios supongan al menos el 10% de los ingresos ordinarios agregados de todos los segmentos operativos, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de la mayor de las siguientes magnitudes: (i) la ganancia agregada de todos los segmentos operativos que no hayan declarado pérdidas, (ii) la pérdida agregada declarada de todos los segmentos operativos que hayan declarado pérdidas. O bien, si sus activos son al menos el 10% de los activos agregados de todos los segmentos operativos. Igualmente se informará de aquellos segmentos operativos, independientemente de su tamaño, que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

7.1 Información por segmentos de negocio

La información por segmentos se presenta en función de las distintas áreas de negocio del Grupo Kutxabank, acorde con la estructura organizativa del mismo en vigor al 30 de junio de 2013 y se agrupa en las siguientes áreas teniendo en cuenta principalmente, el subgrupo del que procede la información:

- Subgrupo Kutxabank.
- Subgrupo CajaSur Banco.
- Entidades aseguradoras.
- Actividades Corporativas.

El área de Subgrupo Kutxabank comprende la actividad desempeñada por Kutxabank y sus sociedades dependientes (excepto las que pertenezcan al Subgrupo CajaSur Banco), que se desarrolla a través de la red de oficinas de Kutxabank y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores y el desarrollo de participaciones empresariales. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación para empresas y promotores, productos de ahorro a la vista y a plazo, avales, tarjetas de débito y crédito, etc.

El área de CajaSur Banco comprende la actividad desempeñada por CajaSur Banco y sus sociedades dependientes, que se desarrolla a través de la red de oficinas de CajaSur Banco y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación para empresas y promotores, productos de ahorro a la vista y a plazo, avales, tarjetas de débito y crédito, etc.

El área de Entidades aseguradoras comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de las sociedades Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

El segmento de Actividades Corporativas incorpora todas las que no se imputan a los segmentos de negocio y, básicamente, el desarrollo de participaciones empresariales distintas de las sociedades instrumentales de la actividad desarrollada por los otros segmentos.

Los criterios de medición, valoración y principios contables aplicados son básicamente iguales a los utilizados en la elaboración de las cuentas anuales, no existiendo asignaciones asimétricas.

La cuenta de resultados de las áreas de negocio se construye por agregación de los centros operativos asignados a dichas áreas de negocio. Los gastos ya sean directos o indirectos, se asignan a las áreas de negocio que los originan.

Por último, los saldos de actividad de cada una de las áreas de negocio no contemplan la eliminación de operaciones intergrupo que afectan a distintas áreas, al considerarles una parte integrante de la actividad y gestión de cada negocio. De esta manera, las eliminaciones intergrupo derivadas del proceso de consolidación se han imputado al Subgrupo Kutxabank y a Actividades Corporativas según corresponda.

A continuación, se presenta el detalle de los resultados del Grupo al 30 de junio de 2013 y 2012, desglosados por segmentos de negocio:

	30/06/2013 (Miles de Euros)					
	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo CajaSur Banco	Entidades Aseguradoras	Actividades Corporativas	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Cuenta de pérdidas y ganancias						
Margen de intereses	274.287	114.278	7.840	(10.547)	1.740	387.598
Rendimiento de instrumentos de capital	62.244	100	-	-	-	62.344
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	32.342	(1.169)	-	(18.744)	-	12.429
Comisiones netas	160.371	23.499	(25.305)	(82)	-	158.483
Resultados de operaciones financieras	31.980	11.616	4.401	-	-	47.997
Diferencias de cambio (neto)	(4.488)	84	-	-	-	(4.404)
Otros productos de explotación y Otras cargas de explotación	(26.313)	(10.504)	77.773	9.269	3.181	53.406
Margen bruto	530.423	137.904	64.709	(20.104)	4.921	717.853
Gastos de personal	(205.395)	(59.035)	(2.713)	(2.527)	84	(269.586)
Otros gastos generales de administración	(78.033)	(23.611)	(3.864)	(946)	1.579	(104.875)
Amortización	(24.633)	(4.674)	(1.231)	(5.668)	(36)	(36.242)
Dotaciones a provisiones neto	(20.186)	7.904	-	13	(37)	(12.306)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(107.599)	(48.511)	-	(182)	182	(156.110)
Resultado de la actividad de explotación	94.577	9.977	56.901	(29.414)	6.693	138.734
Pérdidas por deterioro de resto de activos	(35.774)	(6.614)	-	(28.359)	8.761	(61.986)
Otros ingresos y gastos	(25.833)	(1.773)	-	(3.686)	(152)	(31.444)
Resultados antes de impuestos	32.970	1.590	56.901	(61.459)	15.302	45.304

	30/06/2012 (Miles de Euros)					
	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo CajaSur Banco	Entidades Aseguradoras	Actividades Corporativas	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Cuenta de pérdidas y ganancias						
Margen de intereses	377.625	96.926	4.938	(19.189)	3.936	464.236
Rendimiento de instrumentos de capital	82.730	574	9	2	(2)	83.313
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(22.578)	(824)	-	23.899	-	497
Comisiones netas	148.287	24.470	(18.500)	(468)	(150)	153.639
Resultados de operaciones financieras	64.222	3.455	725	-	-	68.402
Diferencias de cambio (neto)	1.574	(91)	-	-	-	1.483
Otros productos de explotación y Otras cargas de explotación	(23.966)	(3.888)	43.045	19.054	(4.546)	29.699
Margen bruto	627.894	120.622	30.217	23.298	(762)	801.269
Gastos de personal	(215.524)	(57.737)	(2.804)	(4.278)	86	(280.257)
Otros gastos generales de administración	(86.702)	(23.865)	(4.390)	(4.932)	1.797	(118.092)
Amortización	(25.083)	(4.711)	(1.361)	(6.482)	(99)	(37.736)
Dotaciones a provisiones neto	(82.972)	24.607	-	(47)	-	(58.412)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(155.348)	(37.371)	-	-	3.329	(189.390)
Resultado de la actividad de explotación	62.265	21.545	21.662	7.559	4.351	117.382
Pérdidas por deterioro de resto de activos	22.710	(20.800)	-	(2.957)	(693)	(1.740)
Otros ingresos y gastos	5.873	1.537	6	21.906	(50.945)	(21.623)
Resultados antes de impuestos	90.848	2.282	21.668	26.508	(47.287)	94.019

A continuación se presenta el detalle de los ingresos ordinarios del Grupo al 30 de junio de 2013 y 2012 devengados en dichos semestres, desglosando por segmento de negocio, con indicación de los ingresos

procedentes de clientes externos y los que provienen de la imputación de ingresos entre segmentos de negocio:

Segmentos	Ingresos ordinarios (Miles de Euros)					
	Ingresos ordinarios procedente de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total Ingresos ordinarios	
	30/06/2013	30/06/2012	30/06/2013	30/06/2012	30/06/2013	30/06/2012
Subgrupo Kutxabank	845.218	1.042.599	-	-	845.218	1.042.599
Subgrupo CajaSur Banco	254.777	271.735	-	-	254.777	271.735
Entidades Aseguradoras	191.959	131.385	-	-	191.959	131.385
Actividades corporativas	26.060	54.446	-	-	26.060	54.446
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	(61.838)	(39.671)	(61.838)	(39.671)
Total	1.318.014	1.500.165	(61.838)	(39.671)	1.256.176	1.460.494

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados a 30 de junio de 2013 y 2012 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos semestres adjuntas:

Segmentos	Resultado consolidado antes de impuestos (Miles de Euros)	
	30/06/2013	30/06/2012
Subgrupo Kutxabank	32.970	90.848
Subgrupo CajaSur Banco	1.590	2.282
Entidades Aseguradoras	56.901	21.668
Actividades corporativas	(61.459)	26.508
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	30.002	141.306
(+/-) Resultados no asignados	-	-
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	15.302	(47.287)
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	-	-
Resultado antes de impuestos	45.304	94.019

7.2 Información por segmentos geográficos

El Grupo no presenta ningún desglose en función de la distribución geográfica dado que los activos y pasivos se encuentran en su mayor parte localizados en España.

No obstante, a continuación se presenta el desglose del importe del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo e individuales del Banco correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012 en función de los segmentos geográficos en los que tienen su origen:

Área Geográfica	Intereses y rendimientos asimilados por áreas geográficas (Miles de Euros)			
	Individual		Consolidado	
	30/06/2013	30/06/2012	30/06/2013	30/06/2012
Mercado interior	516.185	717.874	718.270	938.471
Exportación:				
a) Unión Europea	9.124	6.149	10.797	8.004
b) Países OCDE	1.555	1.348	1.638	1.470
c) Resto de países	18	153	252	361
Total	526.882	725.524	730.957	948.306

8. Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, de aplicación a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, y sus posteriores modificaciones, regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Esta Circular supone el desarrollo, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Esta norma representa la adaptación a la normativa española de las directivas comunitarias 2006/48/CE y 2006/49/CE, en línea con los principios recogidos en el Nuevo Acuerdo de Capital del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ("Basilea II").

El citado Comité de Basilea publicó en diciembre de 2010 un nuevo Acuerdo de Capital, conocido como Basilea III, destinado a establecer los nuevos estándares mundiales en materia de solvencia a partir de 2013, y que tiene como objetivo fundamental aumentar y mejorar la calidad del capital del que deben disponer las entidades de crédito para hacer frente a las posibles pérdidas derivadas del ejercicio de su actividad. Otras de las novedades más importantes aportadas por Basilea III son la definición de dos ratios específicos de liquidez y un ratio de apalancamiento. La Unión Europea ha publicado el 26 de junio de 2013, la Directiva 2013/36/UE y el Reglamento (UE) N° 575/2013 los textos legislativos que adaptan Basilea III en el ámbito comunitario, y que entrarán en vigor el 1 de enero de 2014.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en el Capítulo Tercero de la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, a los riesgos de contraparte, posición y liquidación correspondientes a la cartera de negociación, al riesgo de tipo de cambio y de la posición en oro, y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital, medición del riesgo de tipo de interés y de las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

Adicionalmente al cumplimiento estricto de la normativa vigente de solvencia, el Grupo cuenta con una política de capital, integrada como un elemento fundamental de su política de gestión del riesgo. Como parte de esta política, el Grupo ha definido unos objetivos de solvencia que, combinados con los riesgos que asume en el ejercicio de su actividad y con la infraestructura destinada a su gestión y control, permiten determinar su perfil de riesgo objetivo.

La ejecución práctica de la citada política conlleva dos tipos diferentes de actuación: por una parte, la gestión de los recursos propios computables y sus diversas fuentes de generación, y por otra, la incorporación a los criterios de admisión de los distintos tipos de riesgo de la consideración de su nivel de consumo de capital.

Dicha ejecución es monitorizada a través del seguimiento continuo de la situación de solvencia del Grupo, así como de su planificación futura, que incluye tanto un escenario central que incorpora las hipótesis de cumplimiento más probable para los próximos tres ejercicios, como diversos escenarios de estrés destinados a evaluar su capacidad financiera para superar situaciones especialmente adversas de distinta índole. Por tanto el ámbito a efectos de gestión es el Grupo.

A continuación se incluye un detalle de los recursos propios del Grupo a 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, calculados de acuerdo con lo establecido en la Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo:

	Miles de Euros	
	30/06/2013	31/12/2012
Recursos propios básicos		
Capital y reservas de las que:	4.653.590	4.667.916
Intereses minoritarios	21.070	71.679
Resultados del ejercicio computables	41.051	51.464
Otros	548	2.548
Activos inmateriales	(299.087)	(288.232)
Otras Deducciones	(36.080)	(79.410)
	4.318.971	4.302.822
Recursos propios de segunda categoría		
Ajustes por valoración cartera de valores disponible para la venta	39.532	69.528
Fondos de la Obra Social	66.813	67.826
Financiaciones subordinadas	61.184	217.116
Otros	-	4.810
Otras Deducciones	(36.080)	(79.410)
	131.449	279.870
Total recursos propios del Grupo	4.450.420	4.582.692

Al 30 de junio de 2013, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada Circular en dicha fecha en 1.304.426 miles de euros, situándose su Coeficiente de Solvencia en el 11,3% (1.188.206 miles de euros y 10,8%, respectivamente, a 31 de diciembre de 2012).

El 31 de agosto de 2012 se publicó el Real Decreto-Ley 24/2012, de reestructuración y resolución de entidades de crédito. Este texto acuñaba una nueva acepción del Ratio de Capital Principal, estableciendo un umbral mínimo exigible a los grupos financieros del 9%. Este nuevo requerimiento ha entrado en vigor el 1 de enero de 2013, derogando el recogido en el Real Decreto-Ley 2/2011. Al 30 de junio de 2013 el Ratio de Capital Principal Exigible del Grupo Kutxabank, definido según el RD 24/2012, asciende al 11,0% (10,1% al 31 de diciembre de 2012).

9. Hechos posteriores

Entre el 1 de julio de 2013 y la fecha de formulación de este informe de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados al 30 de junio de 2013, no se ha producido ningún acontecimiento adicional que afecte significativamente al Grupo.

10. Activos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas:

	Miles de Euros (*)			
	30/06/2013			
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	3.101.407
Crédito a la clientela	-	-	-	48.120.782
Valores representativos de deuda	20.184	33.106	4.228.218	-
Instrumentos de capital	-	8.033	2.502.622	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
Derivados de negociación	158.269	-	-	-
Total	178.453	41.139	6.730.840	51.222.189

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, los derivados de cobertura, ni el resto de activos.

	Miles de Euros (*)			
	31/12/2012			
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.288.487
Crédito a la clientela	-	-	-	49.171.831
Valores representativos de deuda	226.471	100.000	4.838.338	-
Instrumentos de capital	8.986	-	2.835.515	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
Derivados de negociación	188.249	-	-	-
Total	423.706	100.000	7.673.853	50.460.318

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, los derivados de cobertura, ni el resto de activos.

10.1 Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias

Durante el primer semestre del ejercicio 2013 se ha procedido a la venta de la nota estructurada referenciada a una cesta de bancos internacionales que estaba registrada en este epígrafe al 31 de diciembre de 2012. El resultado generado en esta venta ha ascendido a 41.450 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada.

Al 30 de junio de 2013 este epígrafe incluye Valores representativos de deuda e Instrumentos de capital por importe de 33.106 y 8.033 miles de euros, respectivamente.

El valor razonable de "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias" se incluye en la Nota 23.

10.2 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros clasificados como disponibles para la venta están valorados a valor razonable y el cambio de valor se registra, neto del correspondiente impacto fiscal, en patrimonio neto como ajustes por valoración.

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2013	31/12/2012
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública Española-		
Letras de Tesoro	204.190	11.058
Otras deudas anotadas	2.647.437	3.356.554
Deuda Pública Extranjera-		
Otras deudas anotadas	35.931	37.528
	2.887.558	3.405.140
Emitidos por entidades de crédito-		
Residentes	223.794	188.469
No residentes	228.460	87.797
Otros valores de renta fija-		
Emitidos por otros residentes	768.560	843.645
Emitidos por otros no residentes	105.642	324.663
	1.326.456	1.444.574
Ajustes por valoración-		
Correcciones de valor por deterioro	-	(33.946)
Otros ajustes por valoración	14.204	22.570
	4.228.218	4.838.338
Otros instrumentos de capital:		
Participaciones en entidades españolas	2.549.626	2.854.708
Participaciones en entidades extranjeras	63.580	77.039
Participaciones en Fondos de Inversión	27.705	41.523
	2.640.911	2.973.270
Correcciones de valor por deterioro de activos	(138.289)	(137.755)
	2.502.622	2.835.515
	6.730.840	7.673.853

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Grupo no tiene registrado importe alguno en concepto de activos dudosos de Valores representativos de deuda.

Dada la situación económica y la caída de las cotizaciones, el Grupo ha ido revisando de forma regular la evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos de capital clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta", realizando dotaciones durante el primer semestre de 2013 por importe de 20.724 miles de euros (31.831 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2012).

El valor razonable de "Activos financieros disponibles para la venta" se incluye en la Nota 23.

10.3 Inversiones Crediticias

Las inversiones crediticias incluyen el crédito a la clientela, cuya composición al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2013	31/12/2012
Por modalidad y situación:		
Crédito comercial	233.046	307.679
Deudores con garantía hipotecaria	36.911.858	37.991.021
Deudores con otras garantías reales	558.319	367.680
Otros deudores a plazo	6.669.135	7.200.529
Arrendamiento financiero	104.393	114.065
Deudores a la vista y varios	1.453.772	1.277.579
Activos dudosos	5.289.970	5.075.789
Otros activos financieros:		
Operaciones financieras pendientes de liquidar	4.923	4.500
Comisiones por garantías financieras	13.213	20.970
Cupones de deuda pendientes de liquidar	-	128.024
Otros conceptos	200.920	137.735
	219.056	291.229
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro	(3.346.664)	(3.459.525)
Otros ajustes por valoración	27.897	5.785
	(3.318.767)	(3.453.740)
	48.120.782	49.171.831

El valor razonable de las "Inversiones crediticias" se incluye en la Nota 23.

a) Activos deteriorados

El detalle de los Activos deteriorados al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2013	31/12/2012
Por áreas geográficas -		
España	5.250.081	5.032.129
Resto	39.889	43.660
	5.289.970	5.075.789
Por clases de contrapartes -		
Administraciones públicas	19.113	19.153
Otros sectores residentes	5.230.968	5.012.976
Otros sectores no residentes	39.889	43.660
	5.289.970	5.075.789
Por tipos de instrumentos -		
Crédito comercial	36.219	25.892
Préstamos	4.943.564	4.768.612
Arrendamiento financiero	33.110	32.294
Cuentas de crédito	200.298	160.188
Avales	57.997	51.823
Factoring	789	2.540
Otros	17.993	34.440
	5.289.970	5.075.789

A continuación se presenta el movimiento en los semestres finalizados al 30 de junio de 2013 y 2012 de las correcciones de valor por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito, desglosado por tipos de instrumentos financieros:

	Miles de Euros							
	Saldo al 1 de enero de 2013	Dotación con cargo a resultados del semestre	Recuperación con abono al resultado del semestre	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	Traspaso interno	Trasposos a ANCV y Existencias (Notas 11 y 14)	Otros movimientos	Saldo al 30 de junio de 2013
Cobertura Específica								
Por clases de contrapartes - Administraciones Públicas Residentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	3.437.888	253.167	(102.246)	(227.544)	8.440	(39.574)	3.595	3.333.726
Otros sectores no residentes	11.115	837	(1.121)	-	-	-	(32)	10.799
	3.449.003	254.004	(103.367)	(227.544)	8.440	(39.574)	3.563	3.344.525
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela	3.449.003	254.004	(103.367)	(227.544)	8.440	(39.574)	3.563	3.344.525
	3.449.003	254.004	(103.367)	(227.544)	8.440	(39.574)	3.563	3.344.525
Cobertura Genérica								
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela	8.440	-	-	-	(8.440)	-	-	-
	8.440	-	-	-	(8.440)	-	-	-
Cobertura del Riesgo País								
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela	2.083	196	(128)	-	-	-	(12)	2.139
	2.083	196	(128)	-	-	-	(12)	2.139

	Miles de Euros								
	Saldo al 1 de enero de 2012	Segregación de Activos y Pasivos (Nota 1.2.)	Dotación con cargo a resultados del semestre	Recuperación con abono al resultado del semestre	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	Traspaso interno	Traspasos a ANCV y Existencias (Notas 11 y 14)	Otros movimientos	Saldo al 30 de junio de 2012
Cobertura Específica									
Por clases de contrapartes - Administraciones Públicas Residentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	-	2.815.019	152.193	(65.650)	(273.903)	486.929	(177.894)	(52.515)	2.884.179
Otros sectores no residentes	-	13.141	347	(3.100)	-	-	-	-	10.388
	-	2.828.160	152.540	(68.750)	(273.903)	486.929	(177.894)	(52.515)	2.894.567
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela	-	2.828.160	152.540	(68.750)	(273.903)	486.929	(177.894)	(52.515)	2.894.567
	-	2.828.160	152.540	(68.750)	(273.903)	486.929	(177.894)	(52.515)	2.894.567
Cobertura Genérica									
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela	-	666.409	61.744	-	-	(486.929)	-	-	241.224
	-	666.409	61.744	-	-	(486.929)	-	-	241.224
Cobertura del Riesgo País									
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela	-	1.231	32	-	-	-	-	(169)	1.094
	-	1.231	32	-	-	-	-	(169)	1.094

La línea "Otros" del detalle anterior recoge fundamentalmente fondos aplicados como consecuencia de la adjudicación de garantías afectas a operaciones crediticias en cuya cobertura se habían registrado dichos fondos.

A 30 de junio de 2013, el Grupo ha registrado en concepto de amortización de insolvencias y recuperaciones de activos fallidos 1.246 y (11.159) miles de euros, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada (15.765 y (4.573)) miles de euros a 30 de junio de 2012, respectivamente).

b) Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2013 y 2012 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	1.635.966	-
Segregación de Activos y Activos (Nota 1.2)	-	1.116.284
Adiciones:		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro	227.544	273.903
Con cargo directo a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.246	9.337
Productos vencidos y no cobrados	148.594	40.810
Otros	37.086	270
	414.470	324.320
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo	(11.159)	(4.736)
Por adjudicación de activos	(7.871)	(3.409)
	(19.030)	(8.145)
Bajas definitivas:		
Por condonación	(28.834)	(18.504)
Por otras causas	(2.094)	(16.835)
	(30.928)	(35.339)
Saldo al final del periodo	2.000.478	1.397.120

11. Activos no corrientes en venta

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los saldos de este capítulo de los balances consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de euros	
	30/06/2013	31/12/2012
Activos procedentes de adjudicaciones		
<i>Activos residenciales</i>	1.037.119	988.636
<i>Fincas rústicas y en explotación, locales y naves polivalentes terminadas</i>	102.808	83.363
<i>Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios</i>	1.257.799	1.223.008
	2.397.726	2.295.007
Activo material de uso propio	40.489	35.219
Inversiones Inmobiliarias	1.163	12.410
Correcciones de valor por deterioro	(1.063.390)	(989.643)
	1.375.988	1.352.993

El movimiento de las correcciones de valor por deterioro en el epígrafe “Activos no corrientes en venta” del balance resumido consolidado en los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2013 y 30 de junio de 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2013	30/06/2012
Saldo al inicio del ejercicio	989.643	-
Segregación Activos y Pasivos (Nota 1.2)	-	596.872
Incremento del deterioro con cargo a resultados	35.337	1.895
Decremento del deterioro con abono a resultados	(1.341)	(1.605)
Bajas por ventas	(17.261)	(10.843)
Traspaso Activo material	2.283	(5.190)
Trasposos de Existencias (Nota 14)	19.353	-
Traspaso de Inversión Crediticia (Nota 10.3)	40.347	65.999
Otros movimientos	(4.971)	69.038
Saldo al final del periodo	1.063.390	716.166

Durante el primer semestre de 2013 se han efectuado ventas de activos no corrientes en venta por un importe aproximado de 39.814 miles de euros (51.715 miles de euros durante el primer semestre del 2012). Dichas ventas no han generado un resultado significativo para el Grupo en ambos periodos.

12. Activo material

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los saldos de este capítulo de los balances consolidados presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2013	31/12/2012
Inmovilizado material:		
De uso propio-		
Equipos informáticos y sus instalaciones	27.272	31.349
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	60.348	77.584
Edificios	759.170	843.060
Obras en curso	17.306	6.773
Otros	3.980	2.176
Correcciones de valor por deterioro de activos	(6.117)	(9.850)
	861.959	951.092
Cedido en arrendamiento operativo	169.573	174.288
Afecto a la Obra Social-		
Mobiliario e instalaciones	33.302	37.453
Inmuebles	125.727	127.189
	159.029	164.642
	1.190.561	1.290.022
Inversiones inmobiliarias:		
Edificios	356.380	230.561
Fincas rústicas, parcelas y solares	37.928	23.961
Correcciones de valor por deterioro de activos	(101.915)	(66.965)
	292.393	187.557
	1.482.954	1.477.579

Durante los seis primeros meses de 2013 y 2012 se realizaron adquisiciones de elementos de activo material por 24.422 y 32.743 miles de euros, respectivamente. Asimismo, en dichos periodos se realizaron enajenaciones de elementos de activo material por un valor neto contable de 7.834 y 14.090 miles de euros, respectivamente, generando unas pérdidas netas por venta de 1.529 y una ganancias netas de 11.797 miles de euros, respectivamente.

Durante los seis primeros meses de 2013 y 2012 se han realizado dotaciones netas de correcciones de valor por deterioro de activo material por importes de 16.987 y 904 miles de euros, respectivamente.

Al 30 de junio de 2013 y 2012 el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

Los valores razonables del "Activo material de uso propio" y las "Inversiones inmobiliarias" se incluyen en la Nota 23.

13. Activo intangible

a) Fondos de comercio

El fondo de comercio registrado al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se ha asignado a la unidad generadora de efectivo de Banca Minorista y Corporativa de CajaSur Banco, S.A.U. que comprende el negocio de particulares y empresas, y no incluye el negocio inmobiliario.

La revisión de los indicadores de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que se encuentra adscrito el Fondo de Comercio, no permite apreciar la existencia de indicios de deterioro a 30 de junio de 2013.

b) Otro activo intangible

Al 30 de junio de 2013 y 2012 no se han producido movimientos significativos como consecuencia de pérdidas por deterioro de otro activo intangible.

14. Resto de activos

El capítulo de los balances resumidos consolidados incluye las existencias y otros activos relacionados con la operativa habitual de los mercados financieros y con los clientes.

Las existencias, que básicamente corresponden a terrenos e inmuebles en curso de construcción, se valoran por el importe menor entre su coste, incluidos los gastos de financiación, y su valor de realización, entendido como el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización.

La composición del capítulo de existencias de los balances consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2013	31/12/2012
Materias primas y otros bienes mantenidos para su transformación	997.762	981.904
Productos en curso	158.234	164.474
Productos terminados	409.144	559.238
	1.565.140	1.705.616
Correcciones de valor por deterioro de activos	(945.178)	(941.870)
	619.962	763.746

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas, que incluyen los ajustes necesarios para reducir su coste a su valor neto realizable, durante los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2013 y 30 de junio de 2012 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	941.870	-
Segregación activos y pasivos (Nota 1.2)	-	1.167.924
Dotaciones netas con cargo a resultados	49.565	2.833
Ventas	(4.084)	(4.149)
Traspaso a/de Inversiones crediticias (Nota 10.3)	(773)	111.895
Traspaso a Activos no corrientes en venta (Nota 11)	(19.353)	-
Traspaso a Inversiones inmobiliarias	(24.617)	-
Otros movimientos	2.570	(138.754)
Saldo al final del periodo	945.178	1.139.749

15. Pasivos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados:

	Miles de Euros (*)					
	30/06/2013			31/12/2012		
	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	-	4.348.892	-	-	4.330.924
Depósitos de entidades de crédito	-	-	2.022.467	-	-	2.173.887
Depósitos de la clientela	-	-	45.542.503	-	-	46.596.573
Débitos representados por valores negociables	-	-	5.822.236	-	-	5.306.585
Derivados de negociación	145.054	-	-	184.401	-	-
Pasivos subordinados	-	-	323.668	-	-	325.584
Posiciones cortas de valores	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	818.978	-	-	840.701
Total	145.054	-	58.878.744	184.401	-	59.574.254

(*) No incluye derivados de cobertura.

El valor razonable de los Pasivos financieros a coste amortizado se incluye en la Nota 23.

16. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo

16.1 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas por el Grupo

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos representativos de deuda emitidos por el Grupo, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y el 1 de enero y el 30 de junio de 2012, con un detalle de los valores mantenidos en dicho período:

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2013	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30/06/2013
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	4.970.059	900.000	(332.950)	-	5.537.109
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	6.938.222	-	(450.000)	-	6.488.222
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	11.908.281	900.000	(782.950)	-	12.025.331

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2012	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30/06/2012
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	6.185.256	-	(633.950)	-	5.551.306
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	8.166.000	-	(560.000)	-	7.606.000
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	14.351.256	-	(1.193.950)	-	13.157.306

A efectos de lo dispuesto en el cuadro anterior, se entiende por “*folleto informativo*” el documento descriptivo de los términos y condiciones finales que se registran cuando se realizan emisiones al amparo de un folleto de base, según se indica en el artículo 21 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

16.2 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda garantizados por el Grupo

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 y 2012 no se han realizado emisiones de instrumentos de deuda por entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo que se encuentren garantizadas por el Grupo.

16.3 Detalle de emisiones de deuda significativas del Grupo

A continuación, se presenta un detalle individualizado de aquellas emisiones, recompras o reembolsos de instrumentos de deuda significativos realizados o garantizados por el Grupo en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013:

Datos de las Emisiones y Reembolsos realizadas en el primer semestre de 2013												
Datos de la Entidad Emisora	Datos de las Emisiones y Reembolsos realizadas en el primer semestre de 2013											
Entidad Emisora	Pais de Residencia	Calificación Crediticia del Emisor	Emisión/ Reembolso	Código Isin	Tipo de valor	Fecha de la operación	Importe de la Emisión, Recomproua o Reembols o (Miles de Euros)	Saldo vivo a 01-01-2013 (Miles de Euros)	Tipo de interés	Mercad o donde cotiza	Tipo de garantía otorgada	En caso de garantía: Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Recompra	ES0415308016	Cédula Hipotecaria	02/01/2013	300	91.049	3,04%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Emisión	ES0443307014	Cédula Hipotecaria	01/02/2013	750.000	-	3,00%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Recompra	ES0113718003	Participaciones Preferentes	06/02/2013	2.000	2.000	Euribor 3M+0,30% min:3,5%;max:6%	AIAF	Personal	-
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Reembolso	ES0312368006	Cédula Hipotecaria	13/03/2013	150.000	150.000	4,01%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
CajaSur Banco, S.A.U.	España	-	Reembolso	ES0312368006	Cédula Hipotecaria	13/03/2013	200.000	200.000	4,01%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Reembolso	-	Cédula Hipotecaria	15/03/2013	100.000	100.000	Menor entre: - Euribor 3 meses +0,13% - Tipo BEI	-	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Reembolso	ES0315308215	Bonos de Tesorería	27/03/2013	60.000	60.000	Euribor 3M +0,90%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Recompra	ES0314100076	Bonos Simples	09/05/2013	1.100	529.901	4,40%	AIAF	Personal	-
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Emisión	ES0443307022	Cédula Hipotecaria	21/05/2013	100.000	-	3,68%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Reembolso	ES0415308057	Cédula Hipotecaria	23/05/2013	200.000	200.000	4,50%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-

Datos de las Emisiones y Reembolsos realizadas en el primer semestre de 2013												
Datos de la Entidad Emisora					Datos de las Emisiones y Reembolsos realizadas en el primer semestre de 2013							
Entidad Emisora	Pais de Residencia	Calificación Crediticia del Emisor	Emisión/ Reembolso	Código Isin	Tipo de valor	Fecha de la operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles de Euros)	Saldo vivo a 01-01-2013 (Miles de Euros)	Tipo de interés	Mercado donde cotiza	Tipo de garantía otorgada	En caso de garantía: Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Reembolso	ES0315308223	Bonos de Tesorería avalados	04/06/2013	50.000	50.000	3,145%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Emisión	ES0443307030	Cédula Hipotecaria	07/06/2013	50.000	-	Euribor 3 meses	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Recompra	ES0415309014	Cédula Hipotecaria	17/06/2013	13.350	600.000	5,12%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Recompra	ES0415308016	Cédula Hipotecaria	25/06/2013	400	91.049	3,04%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-
Kutxabank, S.A.	España	BBB-	Recompra	ES0415309006	Cédula Hipotecaria	27/06/2013	5.800	700.000	4,43%	AIAF	Garantía Ley Mercado Hipotecario	-

17. Patrimonio Neto

Capital

Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el capital social de la Entidad Dominante está dividido en 2.000.000 acciones de 1.000 euros de valor nominal cada una, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo la distribución del capital por accionista la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea	57%
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián	32%
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava	11%

Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la Entidad Dominante no posee acciones propias.

Durante el primer semestre del ejercicio 2013 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios del Grupo más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado de cambios en el patrimonio neto total resumidos consolidados adjuntos.

Prima de emisión

El saldo de este epígrafe a 30 de junio de 2013 no ha variado respecto al saldo de 31 de diciembre de 2012 y asciende a 2.545.553 miles de euros.

Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 30 de junio de 2013 esta reserva asciende a 7.396 miles de euros procedente de la distribución de los resultados de la Entidad Dominante del ejercicio de 2012, siendo éste su primer ejercicio de actividad.

El aumento reflejado en el apartado "Prima de Emisión y Reservas" del Estado Total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado durante el primer semestre del ejercicio 2013, por importe de 46.769 miles de euros, se corresponde básicamente a la aplicación realizada del resultado del ejercicio 2012 y a operaciones de combinaciones de negocios con sociedades participadas (Véase Nota 4).

Ajustes por valoración

Recogen principalmente el importe neto de las variaciones de valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, así como los ajustes por valoración registrados en el Patrimonio Neto de las entidades asociadas.

La disminución de los ajustes por valoración atribuibles al Grupo en el primer semestre de 2013 ha ascendido a 1.786 miles de euros y se corresponde principalmente con la disminución de valor de los instrumentos financieros registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, así como a un traspaso entre partidas del patrimonio neto. Al 30 de junio de 2013 el saldo de este epígrafe asciende a 141.598 miles de euros.

Intereses minoritarios

Recoge el importe del Patrimonio Neto de las Entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen directa o indirectamente, al Banco, incluida la parte que les corresponda al resultado del ejercicio.

18. Provisiones

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación. Asimismo, los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las obligaciones para las cuales se estima que la probabilidad de que se tengan que atender es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas semestrales consolidadas resumidas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A continuación se presenta un detalle de las provisiones del Grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

	Miles de Euros	
	30/06/2013	31/12/2012
Fondo para pensiones y obligaciones similares	317.217	330.570
Provisiones para impuestos y otras contingencias	3.675	1.648
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	54.368	53.739
Otras provisiones	156.840	248.661
	532.100	634.618

El saldo del epígrafe “Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares” incluye el importe del valor presente de los compromisos post-empleo y otros compromisos a largo plazo adquiridos con el personal.

El epígrafe “Riesgos y Compromisos Contingentes” incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

El saldo del epígrafe “Otras Provisiones” del cuadro anterior tiene por objeto cubrir posibles contingencias, pasivos y otras circunstancias específicas a las que el Grupo se halla expuesto por el desarrollo de su actividad ordinaria.

El movimiento producido durante el primer semestre del 2013 y 2012 en el epígrafe “Otras provisiones” se corresponde, fundamentalmente, con las utilidades de los fondos constituidos por la materialización de las contingencias para las que fueron constituidas, principalmente los compromisos derivados de los procesos de reestructuración e integración de las entidades que aportaron sus negocios financieros a Kutxabank y de CajaSur Banco S.A.U..

19. Riesgos y compromisos contingentes

A continuación se presenta un detalle de los riesgos y compromisos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

	Miles de Euros	
	30/06/2013	31/12/2012
Riesgos contingentes:		
Garantías financieras en situación normal-		
Avales y otras cauciones prestadas	1.974.409	2.010.105
Créditos documentarios irrevocables	30.488	36.262
Otros riesgos contingentes	46.747	46.784
	2.051.644	2.093.151
Garantías financieras en situación dudosa-		
Avales y otras cauciones prestadas	44.948	38.903
Otros riesgos contingentes	749	748
	45.697	39.651
	2.097.341	2.132.802
Compromisos contingentes:		
Disponibles por terceros	3.981.454	4.106.742
Otros compromisos contingentes	841.679	928.057
	4.823.133	5.034.799

20. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se ha considerado como “partes vinculadas” al Grupo, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ellas o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas. También se han considerado partes vinculadas aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo.

Las operaciones entre Kutxabank y las sociedades de su Grupo, entidades asociadas y otras partes o personas vinculadas, son operaciones propias del tráfico ordinario y realizadas en condiciones de mercado, que no difieren de las que serían aplicables a clientes en función de la naturaleza de las mismas y las que, en su caso, se deriven de lo establecido en el convenio colectivo para empleados.

Todos los saldos significativos mantenidos al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, entre las entidades consolidadas y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante los ejercicios han sido eliminados en el proceso de consolidación. De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y a su Personal Clave que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación se presenta el detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las entidades asociadas, multigrupo, Administradores y Alta Dirección y con otras partes vinculadas de Kutxabank, así como el efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias de las transacciones realizadas con ellas:

	Miles de Euros			
	30/06/2013		31/12/2012	
	Entidades Asociadas y Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas	Entidades Asociadas y Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
Posiciones de activo:				
Créditos y préstamos	563.263	2.525	605.446	3.741
Otros activos	233	-	630	-
	563.496	2.525	606.076	3.741
Posiciones de pasivo:				
Depósitos tomados y otros saldos acreedores	1.050.504	3.101	722.896	2.527
Otros pasivos / compromisos	50.250	-	1.748	-
	1.100.754	3.101	724.644	2.527
Cuentas de orden:				
Avales y créditos documentarios	71.131	-	68.079	-
Compromisos contingentes	97.341	353	105.532	-
	168.472	353	173.611	-

	Miles de Euros			
	30/06/2013		30/06/2012	
	Entidades Asociadas y Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas	Entidades Asociadas y Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
Pérdidas y ganancias:				
Debe-				
Intereses y cargas asimiladas	424	38	609	67
Comisiones pagadas	9	-	860	-
Otros gastos de explotación	18.082	-	9.032	-
Resultado por operaciones financieras	245	-	-	-
Pérdidas por deterioro de activos	-	-	81	-
	18.760	38	10.582	67
Haber-				
Intereses y rendimientos asimilados	8.192	18	6.361	15
Rendimientos de la cartera de renta variable	115	-	-	-
Comisiones percibidas	6.679	3	49	-
Ingresos de explotación	962	-	1.352	-
Resultado por operaciones financieras	-	-	257	-
	15.948	21	8.019	15

21. Plantilla media del Grupo

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012, desglosada por sexos:

	Individual		Consolidado	
	30/06/2013	30/06/2012	30/06/2013	30/06/2012
Hombres	2.287	2.623	3.627	4.139
Mujeres	2.622	2.658	3.965	4.046
Total	4.909	5.281	7.592	8.185

En la determinación de la plantilla media se consideran aquellas personas que tienen o han tenido alguna relación laboral con el Banco y con las entidades de su Grupo, promediadas por el tiempo durante el cual han prestado sus servicios.

22. Resultados extraordinarios registrados en el semestre

A continuación se presenta el detalle de los resultados registrados en los semestres finalizados al 30 de junio de 2013 y 2012 y que, por su naturaleza, deben considerarse como "extraordinarios":

	Miles de Euros			
	30/06/2013		30/06/2012	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Ganancias/(Pérdidas) por deterioro del resto de activos	7.214	69.200	3.075	4.815
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	837	2.948	16.036	4.697
Diferencia negativa de consolidación	-	-	-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	7.220	36.553	23.090	56.052
	15.271	108.701	42.201	65.564

23. Valor razonable de los activos y pasivos del balance

Los activos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto las inversiones crediticias, la cartera de inversión a vencimiento, las participaciones en Entidades Asociadas y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los Pasivos financieros a coste amortizado.

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Para la obtención de los datos utilizados en los cálculos de valoración, el Grupo dispone de un servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independiente como Bloomberg o Reuters. En ciertos casos muy específicos se utilizan datos suministrados por entidades contrapartidas o entidades particulares, siendo el importe de los activos valorados utilizando estos datos poco significativos a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012.

Al 30 de junio de 2013:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activo-					
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	302.546	302.546	-	-	302.546
Cartera de Negociación	178.453	26.711	151.742	-	178.453
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	41.139	-	41.139	-	41.139
Activos financieros disponibles para la venta	6.381.910	5.732.053	649.857	-	6.381.910
Inversiones crediticias	51.222.189	-	56.819.544	-	56.819.544
Derivados de cobertura	560.505	-	560.505	-	560.505
	58.686.742	6.061.310	58.222.787	-	64.284.097
Pasivo-					
Cartera de Negociación	145.054	3.626	141.428	-	145.054
Pasivos financieros a coste amortizado	58.878.744	-	59.619.297	-	59.619.297
Derivados de cobertura	55.505	-	55.505	-	55.505
	59.079.303	3.626	59.816.230	-	59.819.856

Al 31 de diciembre de 2012:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activo-					
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	448.506	448.506	-	-	448.506
Cartera de Negociación	423.706	232.317	191.389	-	423.706
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	100.000	100.000	-	-	100.000
Activos financieros disponibles para la venta	7.456.115	6.726.022	730.093	-	7.456.115
Inversiones crediticias	50.460.318	-	52.046.261	-	52.046.261
Derivados de cobertura	690.506	-	690.506	-	690.506
	59.579.151	7.506.845	53.658.249	-	61.165.094
Pasivo-					
Cartera de Negociación	184.401	2.141	182.260	-	184.401
Pasivos financieros a coste amortizado	59.574.254	-	60.530.277	-	60.530.277
Derivados de cobertura	62.090	-	62.090	-	62.090
	59.820.745	2.141	60.774.627	-	60.776.768

A continuación se muestran los importes registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012 por variaciones en el valor razonable de instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias del Grupo que permanecen en balance a la fecha indicada y que corresponden a plusvalías y minusvalías no materializadas:

	Miles de Euros							
	2013				2012			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo-								
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de Negociación	-	(15.844)	-	(15.844)	-	25.522	-	25.522
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	(15.844)	-	(15.844)	-	25.522	-	25.522
Pasivo-								
Cartera de Negociación	-	(9.377)	-	(9.377)	-	(32.347)	-	(32.347)
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	(9.377)	-	(9.377)	-	(32.347)	-	(32.347)

Para el cálculo del valor razonable de "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" la técnica de valoración utilizada se ha basado en el descuento de los flujos futuros estimados o estimables, considerando las fechas de vencimiento contractuales y de reprecación de intereses, calculados a partir de la curva Euribor y de IRS en sus diferentes plazos.

En el Grupo existen instrumentos de capital que han sido registrados a coste en el balance consolidado porque no se ha podido estimar de forma fiable su valor razonable al 30 de junio de 2013. El saldo de dichos instrumentos de capital asciende a 348.930 y a 217.738 miles de euros al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre 2012, respectivamente.

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales del Grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	30/06/2013		31/12/2012	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo material (Nota 12)-				
Inmovilizado material de uso propio	753.470	954.473	836.936	964.419
Inversiones inmobiliarias	254.498	292.352	164.050	209.846
	1.007.968	1.246.825	1.000.986	1.174.265

Para el cálculo del valor razonable del activo material se han utilizado tasaciones realizadas por expertos independientes.

El resto de activos y pasivos financieros tienen un valor razonable similar al registrado en los balances consolidados al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, o bien se trata de instrumentos de capital cuyo valor razonable no ha podido ser estimado de manera fiable.

24. Otra información

24.1 Gestión de riesgos

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas provocadas por el incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte del acreditado. La gestión del riesgo de crédito tiene por objeto la identificación, evaluación, admisión, control y seguimiento de este tipo de riesgo.

Dentro de esta categoría se incluyen el riesgo de contraparte, ligado a las actividades de tesorería y asumido en la mayoría de las ocasiones con otras entidades financieras y el riesgo país, referido a aquellos incumplimientos motivados por circunstancias específicas relacionadas con el país y/o la divisa del prestatario, y que son ajenos a su voluntad y solvencia.

La última responsabilidad en materia de riesgo de crédito en la Entidad Dominante corresponde a sus máximos órganos ejecutivos, la Comisión Delegada de Riesgos y el Consejo de Administración, que se encargan de la aprobación de las operaciones de mayor importe y de las políticas y criterios a seguir.

Estos órganos reciben las propuestas del Comité de Riesgos, compuesto por el Director General de Negocio Bancario, los Directores Generales Adjuntos, el Director de Apoyo, el Director de Riesgos y la Directora de Asesoría Jurídica.

Por su parte, el diseño e implantación de las políticas y procedimientos aplicables en materia de riesgo de crédito corresponde al Área de Seguimiento y Política de Riesgos, encuadrada en la Dirección de Riesgos.

En términos generales, los sistemas de gestión y control establecidos para evaluar, mitigar o reducir el riesgo de crédito se basan en los procedimientos que seguidamente se exponen, así como en políticas prudentes de diversificación y reducción de concentración en contrapartes y aceptación de garantías.

Se presenta a continuación el detalle, para los instrumentos financieros de crédito a la clientela, de la exposición al riesgo de crédito que se encuentra cubierto por garantías reales en función del sector de actividad al que pertenecen y en función del ratio Loan to Value (LTV) calculado a partir del valor actualizado de las garantías del Grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

30/06/2013	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real <i>Loan to Value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	2.237.746	198.927	1.470	9.792	26.691	27.862	20.821	115.231
Otras instituciones financieras	326.772	-	162.633	-	-	-	147.814	14.819
Sociedades no financieras y empresarios individuales	10.553.684	6.482.438	349.811	2.333.175	1.514.661	1.397.680	787.761	798.972
Construcción y promoción inmobiliaria	3.184.428	3.011.811	53.777	920.758	598.055	730.913	396.931	418.931
Construcción de obra civil	397.648	54.486	4.399	19.361	13.247	13.568	7.819	4.890
Resto de finalidades	6.971.608	3.416.141	291.635	1.393.056	903.359	653.199	383.011	375.151
Grandes empresas	4.278.030	1.242.069	242.962	524.231	287.039	231.543	200.678	241.540
Pymes y empresarios individuales	2.693.578	2.174.072	48.673	868.825	616.320	421.656	182.333	133.611
Resto de hogares e ISFLSH (*)	35.589.632	33.006.396	113.773	5.186.067	6.461.324	8.929.669	8.043.450	4.499.659
Viviendas	32.058.250	31.480.662	48.953	4.497.926	6.074.948	8.658.834	7.875.141	4.422.766
Consumo	1.064.567	270.450	40.242	162.941	62.358	37.807	39.379	8.207
Otros fines	2.466.815	1.255.284	24.578	525.200	324.018	233.028	128.930	68.686
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(587.052)	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	48.120.782	39.687.761	627.687	7.529.034	8.002.676	10.355.211	8.999.846	5.428.681
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y Reestructuradas	4.113.153	3.438.400	120.532	992.239	592.932	810.134	565.840	597.787

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

31/12/2012	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real <i>Loan to Value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	1.710.185	910	-	162	257	-	488	3
Otras instituciones financieras	197.058	4.314	368	1.442	324	1.921	335	660
Sociedades no financieras y empresarios individuales	11.945.636	6.593.984	344.611	2.307.165	1.619.792	1.270.946	938.125	802.567
Construcción y promoción inmobiliaria	2.828.875	2.667.784	61.338	702.551	541.681	466.611	571.276	447.003
Construcción de obra civil	422.993	53.377	3.697	19.720	13.718	14.890	2.980	5.766
Resto de finalidades	8.693.768	3.872.823	279.576	1.584.894	1.064.393	789.445	363.869	349.798
Grandes empresas	5.321.224	1.407.551	203.683	579.991	272.490	336.810	203.834	218.109
Pymes y empresarios individuales	3.372.544	2.465.272	75.893	1.004.903	791.903	452.635	160.035	131.689
Resto de hogares e ISFLSH (*)	35.991.685	33.751.053	93.185	5.885.339	7.571.417	10.679.813	6.851.532	2.856.137
Viviendas	32.674.985	32.041.928	46.670	5.053.927	7.128.663	10.387.277	6.727.360	2.791.371
Consumo	1.219.545	431.993	21.138	277.460	92.128	55.811	17.718	10.014
Otros fines	2.097.155	1.277.132	25.377	553.952	350.626	236.725	106.454	54.752
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(672.733)	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	49.171.831	40.350.261	438.164	8.194.108	9.191.790	11.952.680	7.790.480	3.659.367
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y Reestructuradas	4.037.416	3.333.431	95.486	814.059	623.448	893.580	585.483	512.347

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

Asimismo, se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Grupo en función del sector de actividad al que pertenece y en función del área geográfica en que se encuentra localizado al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

30/06/2013	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	4.218.884	3.200.609	777.220	63.124	177.931
Administraciones Públicas	5.069.747	5.062.978	6.769	-	-
Administración Central	2.763.475	2.757.088	6.387	-	-
Resto	2.306.272	2.305.890	382	-	-
Otras instituciones financieras	1.428.378	1.318.354	47.729	28	62.267
Sociedades no financieras y empresarios individuales	15.402.622	15.184.903	138.019	63.879	15.821
Construcción y promoción inmobiliaria	3.503.506	3.493.957	2.652	6.292	605
Construcción de obra civil	605.874	587.830	-	17.944	100
Resto de finalidades	11.293.242	11.103.116	135.367	39.643	15.116
Grandes empresas	7.876.932	7.692.631	131.013	38.429	14.859
Pymes y empresarios individuales	3.416.310	3.410.485	4.354	1.214	257
Resto de hogares e ISFLSH (*)	35.910.960	35.547.367	321.158	13.872	28.563
Viviendas	32.066.731	31.710.514	315.047	13.143	28.027
Consumo	1.064.569	1.063.307	1.071	98	93
Otros fines	2.779.660	2.773.546	5.040	631	443
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(587.052)	(587.052)	-	-	-
TOTAL	61.443.539	59.727.159	1.290.895	140.903	284.582

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

31/12/2012	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	2.752.133	1.587.014	1.077.110	81.337	6.672
Administraciones Públicas	5.175.381	5.139.561	35.820	-	-
Administración Central	3.225.477	3.220.546	4.931	-	-
Resto	1.949.904	1.919.015	30.889	-	-
Otras instituciones financieras	1.499.723	1.278.486	213.848	6.798	591
Sociedades no financieras y empresarios individuales	17.169.966	16.915.134	189.813	61.596	3.423
Construcción y promoción inmobiliaria	3.080.843	3.077.926	1.654	647	616
Construcción de obra civil	673.386	653.668	1.931	17.787	-
Resto de finalidades	13.415.737	13.183.540	186.228	43.162	2.807
Grandes empresas	9.450.933	9.223.504	183.135	41.899	2.395
Pymes y empresarios individuales	3.964.804	3.960.036	3.093	1.263	412
Resto de hogares e ISFLSH (*)	36.103.896	35.721.515	338.060	13.465	30.856
Viviendas	32.675.520	32.301.033	331.438	12.741	30.308
Consumo	1.231.450	1.229.638	1.666	62	84
Otros fines	2.196.926	2.190.844	4.956	662	464
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(672.733)	(672.733)	-	-	-
TOTAL	62.028.366	59.968.977	1.854.651	163.196	41.542

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

A continuación se presenta el detalle por comunidad autónoma para los instrumentos financieros del Grupo del cuadro anterior localizados geográficamente en el Estado al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

30/06/2013	TOTAL	Comunidades Autónomas			
		País Vasco	Andalucía	Aragón	Cantabria
Entidades de crédito	3.200.609	533.564	12.306	-	8.702
Administraciones Públicas	5.062.978	2.134.038	136.334	-	-
Administración Central	2.757.088	-	-	-	-
Resto	2.305.890	2.134.038	136.334	-	-
Otras instituciones financieras	1.318.354	68.713	148.018	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	15.184.903	7.748.757	2.778.573	106.308	85.330
Construcción y promoción inmobiliaria	3.493.957	1.531.193	976.645	68.129	56.054
Construcción de obra civil	587.830	160.841	42.031	749	394
Resto de finalidades	11.103.116	6.056.723	1.759.897	37.430	28.882
Grandes empresas	7.692.631	4.317.095	616.641	8.622	6.518
Pymes y empresarios individuales	3.410.485	1.739.628	1.143.256	28.808	22.364
Resto de hogares e ISFLSH (*)	35.547.367	16.456.219	6.550.461	564.286	707.742
Viviendas	31.710.514	14.060.830	5.589.065	540.176	666.199
Consumo	1.063.307	675.283	150.179	11.026	20.156
Otros fines	2.773.546	1.720.106	811.217	13.084	21.387
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(587.052)	-	-	-	-
TOTAL	59.727.159	26.941.291	9.625.692	670.594	801.774

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

30/06/2013	Comunidades Autónomas				
	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Madrid	Murcia
Entidades de crédito	-	2.968	86.878	2.535.786	-
Administraciones Públicas	-	566	19.343	13.285	-
Administración Central	-	-	-	-	-
Resto	-	566	19.343	13.285	-
Otras instituciones financieras	-	-	82	1.101.207	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	52.337	156.595	408.151	3.162.375	33.997
Construcción y promoción inmobiliaria	34.380	74.116	77.324	516.184	7.527
Construcción de obra civil	98	3.083	49.787	314.089	328
Resto de finalidades	17.859	79.396	281.040	2.332.102	26.142
Grandes empresas	6.291	53.553	245.641	2.068.945	18.039
Pymes y empresarios individuales	11.568	25.843	35.399	263.157	8.103
Resto de hogares e ISFLSH (*)	587.300	730.372	1.845.397	5.460.087	136.285
Viviendas	564.725	703.087	1.801.232	5.260.596	130.771
Consumo	10.955	14.525	29.642	92.938	3.006
Otros fines	11.620	12.760	14.523	106.553	2.508
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
TOTAL	639.637	890.501	2.359.851	12.272.740	170.282

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

30/06/2013	Comunidades Autónomas			
	Navarra	Comunidad Valenciana	La Rioja	Resto
Entidades de crédito	6.513	10.773	-	3.119
Administraciones Públicas	29	1.819	-	476
Administración Central	-	-	-	-
Resto	29	1.819	-	476
Otras instituciones financieras	-	334	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	275.359	100.870	92.706	183.545
Construcción y promoción inmobiliaria	38.580	37.783	50.341	25.701
Construcción de obra civil	1.320	1.843	505	12.762
Resto de finalidades	235.459	61.244	41.860	145.082
Grandes empresas	215.897	23.071	11.774	100.544
Pymes y empresarios individuales	19.562	38.173	30.086	44.538
Resto de hogares e ISFLSH (*)	287.663	1.392.837	384.269	444.449
Viviendas	278.541	1.334.337	364.577	416.378
Consumo	4.995	31.807	9.105	9.690
Otros fines	4.127	26.693	10.587	18.381
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-
TOTAL	569.564	1.506.633	476.975	631.589

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

31/12/2012	Comunidades Autónomas				
	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Aragón	Cantabria
Entidades de crédito	1.587.014	156.055	21.763	7.272	7.120
Administraciones Públicas	5.139.561	1.713.979	141.825	-	-
Administración Central	3.220.546	-	-	-	-
Resto	1.919.015	1.713.979	141.825	-	-
Otras instituciones financieras	1.278.486	48.251	214.487	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	16.915.134	9.862.978	2.738.625	70.543	46.511
Construcción y promoción inmobiliaria	3.077.926	2.010.382	598.053	28.004	18.980
Construcción de obra civil	653.668	192.574	44.022	733	232
Resto de finalidades	13.183.540	7.660.022	2.096.550	41.806	27.299
Grandes empresas	9.223.504	5.381.942	952.794	12.578	1.931
Pymes y empresarios individuales	3.960.036	2.278.080	1.143.756	29.228	25.368
Resto de hogares e ISFLSH (*)	35.721.515	16.428.927	6.551.725	585.512	719.596
Viviendas	32.301.033	14.440.364	5.667.923	556.783	675.789
Consumo	1.229.638	796.538	176.857	10.772	17.478
Otros fines	2.190.844	1.192.025	706.945	17.957	26.329
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(672.733)	-	-	-	-
TOTAL	59.968.977	28.210.190	9.668.425	663.327	773.227

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

31/12/2012	Comunidades Autónomas				
	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Madrid	Murcia
Entidades de crédito	-	2.521	118.663	1.255.202	-
Administraciones Públicas	-	813	20.005	18.093	1.231
Administración Central	-	-	-	-	-
Resto	-	813	20.005	18.093	1.231
Otras instituciones financieras	-	1.281	2.073	1.012.225	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	49.178	55.994	416.854	3.171.452	27.908
Construcción y promoción inmobiliaria	30.437	7.648	72.152	244.714	7.117
Construcción de obra civil	141	2.853	54.662	350.703	423
Resto de finalidades	18.600	45.493	290.040	2.576.035	20.368
Grandes empresas	6.145	22.715	248.685	2.309.924	12.473
Pymes y empresarios individuales	12.455	22.778	41.355	266.111	7.895
Resto de hogares e ISFLSH (*)	444.301	721.072	1.879.858	5.775.894	129.106
Viviendas	425.542	692.944	1.821.033	5.530.091	122.506
Consumo	8.050	14.962	42.143	108.002	2.902
Otros fines	10.709	13.166	16.682	137.801	3.698
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
TOTAL	493.479	781.681	2.437.453	11.232.866	158.245

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

31/12/2012	Comunidades Autónomas			
	Navarra	Comunidad Valenciana	La Rioja	Resto
Entidades de crédito	4.011	11.137	-	3.270
Administraciones Públicas	10	9.462	-	13.597
Administración Central	-	-	-	-
Resto	10	9.462	-	13.597
Otras instituciones financieras	-	168	-	1
Sociedades no financieras y empresarios individuales	153.712	105.328	31.080	184.971
Construcción y promoción inmobiliaria	9.577	31.224	7.898	11.740
Construcción de obra civil	415	5.306	179	1.425
Resto de finalidades	143.720	68.798	23.003	171.806
Grandes empresas	126.938	23.796	877	122.706
Pymes y empresarios individuales	16.782	45.002	22.126	49.100
Resto de hogares e ISFLSH (*)	261.351	1.425.023	372.785	426.365
Viviendas	253.354	1.362.058	355.401	397.245
Consumo	4.674	29.079	7.613	10.568
Otros fines	3.323	33.886	9.771	18.552
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-
TOTAL	419.084	1.551.118	403.865	628.204

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)

A continuación se presenta el detalle al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 de los saldos vigentes de refinanciaci3nes y restructuraciones del Grupo clasificados en funci3n de su situaci3n contable, de la contraparte y de las garant3as que presentan:

30/06/2013	NORMAL						SUBESTÁNDAR						Cobertura específica
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	
Administraciones Públicas	1	87	1	1.028	17	21.314	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	4.340	1.017.419	340	184.409	2.478	407.220	522	390.006	111	52.178	31	83.804	130.277
<i>Del que:</i>													
<i>Financiación a la construcción y promoción</i>	799	530.284	53	63.504	100	9.448	292	272.754	98	36.431	3	22.994	102.316
Resto de personas físicas	9.273	674.815	1.080	116.217	3.382	24.640	350	45.097	26	4.679	4	18	6.148
Total	13.614	1.692.321	1.421	301.654	5.877	453.174	872	435.103	137	56.857	35	83.822	136.425

30/06/2013	DUDOSO							TOTAL		
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica	Nº oper.	Importe bruto	Cobertura específica
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto				
Administraciones Públicas	-	-	-	-	2	2.319	-	21	24.748	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que:</i> <i>Financiación a la construcción y promoción</i>	3.217	1.126.787	1.846	876.945	738	112.495	1.028.628	13.623	4.251.263	1.158.905
	2.254	893.959	1.622	779.589	70	17.268	852.264	5.291	2.626.231	954.580
Resto de personas físicas	1.706	122.139	536	88.775	728	7.406	64.520	17.085	1.083.786	70.668
Total	4.923	1.248.926	2.382	965.720	1.468	122.220	1.093.148	30.729	5.359.797	1.229.573

31/12/2012	NORMAL						SUBESTÁNDAR						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	
Administraciones Públicas	1	117	1	1.042	20	26.456	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que:</i> <i>Financiación a la construcción y promoción</i>	3.829	948.917	462	168.489	2.517	470.092	637	453.575	49	30.779	31	73.959	142.170
	719	512.648	218	100.965	111	61.851	468	346.008	34	23.766	5	23.154	120.154
Resto de personas físicas	8.991	686.292	829	64.480	3.664	29.480	299	38.095	23	3.381	43	239	4.731
Total	12.821	1.635.326	1.292	234.011	6.201	526.028	936	491.670	72	34.160	74	74.198	146.901

31/12/2012	DUDOSO							TOTAL		
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica	Nº oper.	Importe bruto	Cobertura específica
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto				
Administraciones Públicas	-	-	-	-	1	2.121	-	23	29.736	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que:</i> <i>Financiación a la construcción y promoción</i>	3.084	1.136.373	1.958	780.146	696	87.746	950.258	13.263	4.150.076	1.092.428
	2.140	905.953	1.772	691.885	64	18.979	801.911	5.531	2.685.209	922.065
Resto de personas físicas	1.697	140.560	380	56.235	697	7.504	56.967	16.623	1.026.266	61.698
Total	4.781	1.276.933	2.338	836.381	1.394	97.371	1.007.225	29.909	5.206.078	1.154.126

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en su aspecto más significativo, el estructural, consiste en la posibilidad de que, a causa del desfase entre los plazos de vencimiento de sus activos y de sus pasivos, el Grupo se encuentre ante una eventual incapacidad para atender sus compromisos de pago a un coste razonable, o a que no pueda dotarse de una estructura de financiación estable capaz de soportar sus planes de negocio para el futuro.

Como sucede con todos los riesgos, el riesgo de liquidez es responsabilidad de los máximos órganos ejecutivos de la Entidad Dominante, aunque su gestión directa corre a cargo del Comité de Activos y Pasivos (COAP).

Dicha gestión pasa por la estrecha monitorización de los desfases de vencimientos presentes en el balance del Grupo, el análisis de su evolución previsible futura, la inclusión del factor liquidez en la toma de decisiones de negocio, el recurso a los mercados financieros para completar una base estable de financiación y la habilitación de vías de liquidez aptas para su utilización inmediata en caso de escenarios extremos imprevistos.

Por su parte, el Área de Mercados corre con la responsabilidad de acudir a los mercados financieros para dotar al Grupo, a un coste razonable, de fuentes estables de financiación externa que compensen el proceso de desintermediación seguido por los clientes en sus decisiones de inversión, así como el ritmo de crecimiento de sus demandas de financiación. En esta línea de actuación cabe enmarcar las diferentes emisiones realizadas, de pagarés, cédulas hipotecarias y deuda subordinada.

Además, la Entidad Dominante trabaja para mantener abiertas vías adicionales de financiación, institucionales y de todo tipo, a las que recurrir en caso de enfrentarse a escenarios de liquidez extremadamente desfavorables, de forma que incluso en dichas situaciones quede garantizada la atención a todos sus compromisos de pago.

La Dirección de la Entidad Dominante define con periodicidad anual la estrategia de emisión de financiación mayorista, en función de sus previsiones de necesidades de liquidez, y en concreto de las emisiones hipotecarias, tales como cédulas hipotecarias o titulizaciones hipotecarias. El COAP realiza el seguimiento del presupuesto de liquidez con frecuencia quincenal. La determinación del volumen y tipología de activos de dichas operaciones se realiza en función de la evolución de los saldos vivos de Inversiones crediticias de la Entidad Dominante y de las condiciones del mercado. El Consejo de Administración de la Entidad Dominante autoriza cada una de las emisiones de cédulas hipotecarias o titulizaciones de préstamos, créditos hipotecarios, emisiones avaladas, movilización de la cartera de renta variable, racionalización de balance y gap comercial.

Entre otros controles, la Entidad Dominante realiza un seguimiento mensual del volumen total emitido de cédulas hipotecarias y del colateral elegible remanente.

Estructura de financiación

Los vencimientos de emisiones mayoristas a los que se enfrentaba el Grupo a 30 de junio de 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2013	2014	2015	> 2016
Bonos y cédulas hipotecarias	856.694	2.734.458	1.553.775	5.199.744
Cédulas territoriales	-	-	-	-
Deuda senior	-	-	393.101	529.901
Emisiones avaladas por el Estado	-	-	-	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	60.000	-	30.100	232.548
Otros instrumentos financieros a CP	400.000	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	-	350.000	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	412.757
Papel comercial	114.793	70	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	1.431.487	2.734.528	2.326.976	6.374.950

El detalle de los activos líquidos disponibles y la capacidad de emisión de las que disponía el Grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	Millones de Euros	
	30/06/2013	31/12/2012
Activos líquidos (valor nominal)	5.807	4.865
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	5.691	4.617
<i>De los que: Deuda de las administraciones públicas centrales</i>	3.708	3.299
Activos líquidos utilizados (incluido recorte BCE)	5.800	5.800
Cartera de renta variable cotizada (incluido recorte BCE)	773	1.038
Disponible de emisiones avaladas por el Estado	-	-
Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias	9.725	7.432
Capacidad de emisión de Cédulas Territoriales	263	277
Total capacidad de emisión	10.761	8.747

c) Riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio

En el desempeño de su función de intermediación entre oferentes y demandantes de financiación, las entidades financieras asumen la discordancia entre las condiciones demandadas, en términos de plazo de vencimiento, mecanismo de reprecación, opciones implícitas, divisa u otras características. Al hacerlo, quedan expuestas a incurrir en posibles pérdidas como consecuencia del efecto que una evolución desfavorable de los mercados pudiera tener sobre sus posiciones abiertas por tal motivo.

Dependiendo del factor de riesgo capaz de generar las citadas pérdidas, cabe hablar de riesgo de tipo de interés o de riesgo de tipo de cambio.

Al igual que ocurre con el riesgo de liquidez, la gestión directa de estos riesgos corre a cargo del Comité de Activos y Pasivos, aunque su responsabilidad última recae sobre los máximos órganos ejecutivos de la Entidad Dominante, quienes reciben información periódica al respecto y marcan las políticas generales de actuación.

El riesgo de tipo de cambio es la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que opera.

El Grupo practica una política de cobertura sistemática de sus posiciones abiertas en divisa relacionadas con operaciones de clientes, por lo que su apertura al riesgo de tipo de cambio es mínima.

En aquellos casos en los que la apertura del Grupo al riesgo de tipo de interés no se considera aceptable, por su magnitud excesiva o por su signo contrario a las propias expectativas de evolución de los mercados, se procede a gestionar su cobertura.

La Entidad Dominante, para mantener los niveles deseados de exposición al riesgo de interés, contrata permutas financieras de tipos de interés para la cobertura de las variaciones del valor razonable de determinados activos y pasivos entre los que se puede citar las cédulas emitidas por el Grupo y las inversiones en deuda del Estado anotada. Adicionalmente, dentro de las políticas y procedimientos generales de cobertura del riesgo de tipo de interés estructural y del riesgo de liquidez, tiene en consideración tanto los flujos esperados de la cartera elegible, como las operaciones a futuro previstas por el Grupo.

d) Riesgo de mercado

Este apartado hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas procedentes de las carteras propias como consecuencia de la evolución adversa de los mercados, ya sean monetarios, de renta fija, renta variable, derivados, etc.

Este riesgo está presente en todas las carteras del Grupo, aunque su repercusión sobre los resultados y el Patrimonio neto puede variar en función del tratamiento contable aplicable en cada caso. Su gestión persigue limitar la exposición al tipo de pérdidas descrito, así como optimizar la relación entre el nivel de riesgo asumido y los beneficios esperados, sobre la base de las directrices marcadas por los máximos órganos ejecutivos de la Entidad Dominante.

En el marco de dichas directrices generales, la gestión del riesgo de mercado compete al Comité de Activos y Pasivos.

La consecución de un elevado grado de control sobre el riesgo de mercado requiere de la implantación de unos procedimientos operativos acordes con las tendencias normativas derivadas del Nuevo Acuerdo de Capital, así como con las mejores prácticas comúnmente aceptadas por el mercado. Estos procedimientos incluyen aspectos como la segregación de funciones, el control de la información, la política de objetivos, los límites sobre la operativa, así como aspectos relacionados con la seguridad.

Para la gestión del riesgo de mercado el Grupo cuenta con herramientas que permiten realizar un control efectivo del riesgo de mercados asumido en cada momento, en línea con las mejores prácticas del mercado.

e) *Riesgo operacional*

El riesgo operacional se define como la “posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallos, errores, insuficiencias o inadecuaciones en los procesos, sistemas o personal de la entidad, o bien de acontecimientos externos”. Queda incluido el riesgo legal y excluidos los riesgos de reputación y estratégico.

El Grupo Kutxabank cuenta para la gestión de este riesgo con una metodología y herramientas informáticas específicamente desarrolladas y con personal dedicado en exclusiva a esta tarea, la Unidad de Riesgo Operacional, así como con una amplia red de responsables de la gestión de este riesgo repartidos por la toda la organización.

El sistema de Gestión del Riesgo Operacional se compone fundamentalmente de los siguientes procesos:

1. Proceso de Autoevaluación Cualitativa
2. Procesos de registro de pérdidas y de aprovisionamientos de datos de indicadores de riesgo
3. Procesos de análisis y propuestas de acciones de mitigación
4. Planes de Continuidad de Negocio

El capital regulatorio calculado para el Grupo Kutxabank por riesgo operacional a 30 de junio de 2013 ha ascendido a 230.741 miles de euros.

24.2 Gestión de la exposición al sector de la promoción inmobiliaria

Por lo que respecta a las políticas y estrategias que el Grupo ha decidido establecer para gestionar su exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria así como para hacer frente a los activos problemáticos de este sector, cabe destacar las siguientes medidas:

- Mantener y, si cabe, incrementar el tradicional rigor en el control sobre las disposiciones de las operaciones de crédito para promoción inmobiliaria, así como el seguimiento de la comercialización y venta de las mismas.
- Reforzar el equipo de especialistas en la gestión de clientes con este tipo de riesgos, para obtener resultados eficaces en el recobro de las operaciones crediticias y/o en la mejora de las garantías sobre las mismas.
- En el último ejercicio, con motivo del incremento de la morosidad en el Sistema Financiero Español, se ha creado un área específica en el ámbito de la refinanciación y reestructuración de operaciones de riesgo de crédito, así como en la gestión de activos inmobiliarios adjudicados. Para ello cuenta con un equipo especializado de gestores de morosidad.

Exposición al sector inmobiliario

Ante el requerimiento de información solicitado por Banco de España, a continuación se presenta determinada información referente a la exposición del Grupo Kutxabank al sector de construcción y promoción inmobiliaria, de acuerdo con la definición de "Grupo Consolidado Reservado" establecido por la normativa del propio Banco de España, lo que implica que dicha información no concuerda con la información financiera pública recogida en estas notas explicativas:

Primer semestre de 2013

	Miles de Euros		
	Importe Bruto	Exceso sobre el valor de garantía	Coberturas específicas
	30/06/2013	30/06/2013	30/06/2013
Crédito	5.495.843	1.657.065	2.651.319
Del que: dudoso	2.911.401	1.383.706	1.601.329
Del que: subestándar	770.791	60.478	462.939

Ejercicio 2012

	Miles de Euros		
	Importe Bruto	Exceso sobre el valor de garantía	Coberturas específicas
	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012
Crédito	5.936.957	1.963.065	2.719.995
Del que: dudoso	2.908.311	1.325.133	1.538.043
Del que: subestándar	857.288	152.219	516.865

Asimismo, se muestra la información incluida en el cuadro anterior desglosada por tipología de garantía:

	Miles de Euros	
	Crédito: Importe Bruto	Crédito: Importe Bruto
	30/06/2013	31/12/2012
Sin garantía hipotecaria	736.183	1.042.919
Con garantía hipotecaria		
Edificios terminados		
Vivienda	1.585.879	1.545.933
Resto	696.607	561.765
	2.282.486	2.107.698
Edificios en construcción		
Vivienda	660.867	697.327
Resto	82.811	93.892
	743.678	791.219
Suelo		
Terrenos urbanizados	1.287.779	1.746.045
Resto de suelo	445.717	249.076
	1.733.496	1.995.121
	4.759.660	4.894.038
	5.495.843	5.936.957

Adicionalmente, se muestra la información sobre cobertura genérica y el importe de fallidos al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

	Miles de Euros	
	Importe Bruto	
	30/06/2013	31/12/2012
Cobertura Genérica total	-	-
Fallidos	927.144	403.310

A continuación se presenta la exposición máxima del riesgo de crédito relativo al epígrafe Crédito a la clientela:

	Miles de Euros	
	Valor contable	
	30/06/2013	31/12/2012
Crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas – balance público	45.919.858	47.488.730
Total activo consolidado – balance público	65.734.605	66.707.435

Asimismo, a continuación se presenta determinada información sobre la cartera hipotecaria minorista del Grupo:

	Miles de euros			
	Importe bruto	Del que: Dudoso	Importe bruto	Del que: Dudoso
	30/06/2013	30/06/2013	31/12/2012	31/12/2012
Crédito para adquisición de vivienda				
Sin garantía hipotecaria	291.781	9.654	367.471	5.879
Con garantía hipotecaria	31.029.889	974.599	31.933.219	961.529
	31.321.670	984.253	32.300.690	967.408

El cuadro adjunto presenta las LTVs considerando las últimas tasaciones disponibles, de acuerdo con la normativa vigente.

	Miles de euros				
	Rangos de LTV				
	≤40%	40% - 60%	60% - 80%	80% - 100%	>100%
30/06/2013					
Importe bruto	4.119.728	5.932.174	8.547.064	7.775.633	4.655.290
Del que: dudosos	36.591	72.099	139.317	203.331	523.261
31/12/2012					
Importe bruto	4.711.689	6.865.585	9.967.673	7.151.641	3.236.631
Del que: dudosos	40.618	81.674	186.666	219.732	432.839

Asimismo, a continuación se presenta determinada información sobre la cartera de activos adjudicados y del resto de activos no corrientes en venta del Grupo:

	Miles de Euros			
	Valor contable	Del que: cobertura	Valor contable	Del que: cobertura
	30/06/2013	30/06/2013	31/12/2012	31/12/2012
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	973.940	976.954	1.047.319	953.546
Edificios terminados				
Vivienda	245.373	165.154	309.037	201.073
Resto	70.312	30.619	71.739	31.598
	315.685	195.773	380.776	232.671
Edificios en construcción				
Vivienda	76.726	69.647	78.234	78.424
Resto	1.460	417	-	-
	78.186	70.064	78.234	78.424
Suelo				
Terrenos urbanizados	436.019	509.707	473.576	476.039
Resto de suelo	144.050	201.410	114.733	166.412
	580.069	711.117	588.309	642.451
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	357.385	123.054	268.108	70.150
Resto de activos inmobiliarios adjudicados y resto de activos no corrientes en venta	50.630	28.311	55.408	18.997
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-	-	-
	1.381.955	1.128.319	1.370.835	1.042.693

24.3 Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley-

En lo relativo al Mercado Hipotecario y de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981 de Regulación del Mercado Hipotecario, que ha sido modificada por la Ley 41/2008, el Real Decreto 716/2009 y la Circular 7/2010 de Banco de España, el Grupo tiene establecidos en sus diferentes procesos los controles precisos en orden a garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en las diferentes fases de admisión, instrumentación, seguimiento y control de las operaciones que cuentan con garantía hipotecaria.

Los Administradores de la Entidad Dominante son los responsables del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados relativos al mercado hipotecario. Entre otros aspectos estos procedimientos hacen especial hincapié en los siguientes puntos:

- Obligatoriedad de un análisis de la viabilidad de las operaciones autorizadas o propuestas y de las garantías que se recojan. El expediente de todas las operaciones debe incluir la documentación e información necesaria que dé soporte a la operación y, en especial, para la valoración de la capacidad de pago del cliente (justificación de ingresos recurrentes en particulares y cuentas de resultados en el caso de empresas) y de las garantías de la operación (declaración de bienes en particulares, balances de situación en empresas y tasaciones actualizadas en operaciones hipotecarias).
- Las atribuciones de delegación tienen en cuenta la relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecario, así como todas las garantías suplementarias que puedan existir en la operación. Las políticas establecen en función de los tipos de garantía niveles máximos a financiar en función de los Loan to Value (LTV) de las operaciones.

El Grupo autoriza únicamente valoraciones de las tasadoras líderes en los ámbitos de actuación de su red comercial, siendo las tasadoras principales utilizadas Servicios Vascos de Tasaciones, S.A. y Tasaciones Inmobiliarias, S.A.

La Entidad Dominante y la sociedad participada al 100%, CajaSur Banco, S.A.U, son las únicas sociedades del Grupo emisoras de cédulas hipotecarias.

Estas cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor de dichas sociedades, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de las mismas.

Las cédulas incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a dichas sociedades, garantizado en la forma que se ha indicado en los párrafos anteriores y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor. Todos los tenedores de cédulas, cualquiera que fuese su fecha de emisión tienen la misma prelación sobre los préstamos y créditos que las garantizan.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas hipotecarias gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y como créditos contra la masa,

los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas hipotecarias emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley 22/2003, de 9 de junio, Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

La información sobre emisiones de títulos del mercado hipotecario se detalla en la Nota 16 de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados elaborados por los Administradores. No obstante, a continuación se presenta el valor nominal de los títulos del mercado hipotecario emitidos por el Grupo y vivos al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

	Miles de Euros	
	30/06/2013	31/12/2012
Cédulas hipotecarias no emitidas en oferta pública		
Vencimiento residual inferior a 3 años	2.432.440	3.973.487
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	950.000	3.207.295
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	516.600	1.212.894
Vencimiento residual superior a 10 años	153.850	303.850
	4.052.890	8.697.526
Cédulas hipotecarias emitidas en oferta pública		
Vencimiento residual inferior a 3 años	4.625.791	3.126.967
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	3.147.013	750.000
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	971.104	475.000
Vencimiento residual superior a 10 años	150.000	-
	8.893.908	4.351.967
	12.946.798	13.049.493

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios del Banco, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	30/06/2013	31/12/2012
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios del Grupo pendientes de amortización	37.885.470	37.708.086
Valor nominal de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultarían elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	26.886.206	25.319.096
Valor del importe de la totalidad de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan elegibles, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	26.733.581	25.101.860

Adicionalmente se presenta cierta información sobre la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes y sobre los que resultan elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril:

	Miles de Euros			
	30/06/2013		31/12/2012	
	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos
Según moneda:				
Euros	37.780.125	26.799.166	37.603.308	25.244.644
Resto	105.345	87.040	104.778	74.452
	37.885.470	26.886.206	37.708.086	25.319.096
Según situación de pago:				
Normalidad	31.532.033	24.396.757	31.345.813	22.811.636
Morosa	6.353.437	2.489.449	6.362.273	2.507.460
	37.885.470	26.886.206	37.708.086	25.319.096
Según su vencimiento medio residual:				
Hasta 10 años	6.248.283	3.455.607	6.698.913	3.594.870
De 10 a 20 años	9.351.160	7.234.286	9.285.319	6.872.393
De 20 a 30 años	15.110.067	11.223.614	14.582.658	10.166.077
Más de 30 años	7.175.960	4.972.699	7.141.196	4.685.756
	37.885.470	26.886.206	37.708.086	25.319.096
Según tipo de interés:				
Fijo	315.546	78.213	245.733	111.959
Variable	37.138.399	26.678.346	37.025.243	25.080.055
Mixto	431.525	129.647	437.110	127.082
	37.885.470	26.886.206	37.708.086	25.319.096
Según el destino de las operaciones:				
Actividad empresarial – Promoción Inmobiliaria	3.414.744	1.417.276	3.376.866	1.296.019
Actividad empresarial – Resto	5.768.121	3.058.522	6.493.405	3.041.284
Financiación a hogares	28.702.605	22.410.408	27.837.815	20.981.793
	37.885.470	26.886.206	37.708.086	25.319.096
Según las garantías de las operaciones:				
Edificios terminados-residencial (*)	29.039.226	21.854.083	27.896.750	19.644.041
Edificios terminados-comercial	966.414	607.916	1.962.055	1.025.830
Edificios terminados-resto	2.638.667	1.607.741	2.182.931	1.362.520
Edificios en construcción-viviendas (*)	1.604.795	1.298.384	2.197.160	1.628.013
Edificios en construcción-comercial	86.719	62.537	128.250	66.549
Edificios en construcción-resto	287.674	147.402	493.701	270.340
Suelo- terrenos urbanizados	1.984.126	813.890	2.372.185	1.160.786
Suelo-resto	1.277.849	494.253	475.054	161.017
	37.885.470	26.886.206	37.708.086	25.319.096

(*) De los que 2.639.270 y 375.077 miles de euros, respectivamente, a 30 de junio de 2013, cuentan con garantía de viviendas de protección oficial, sobre el total de los préstamos y créditos hipotecarios y préstamos y créditos elegibles a efectos del RD 716/2009, respectivamente (1.674.097 y 476.850 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2012).

El Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan no elegibles por no cumplir los límites de LTV fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009, pero cumplen el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha norma ascendía al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 a 6.158.073 y 6.599.336 miles de euros, respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias del Grupo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 según el importe principal pendiente de cobro de dichos créditos y préstamos dividido por el último valor razonable de las garantías afectas (LTV):

	Miles de Euros	
	30/06/2013	31/12/2012
Hipoteca sobre vivienda:		
Operaciones con LTV inferior al 40%	5.500.745	4.958.093
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	7.633.108	6.817.516
Operaciones con LTV entre el 60% y el 80%	9.741.406	9.223.700
Operaciones con LTV superior al 80%	277.208	215.499
	23.152.467	21.214.808
Otros bienes recibidos como garantía:		
Operaciones con LTV inferior al 40%	1.906.528	1.962.244
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	1.433.863	1.668.050
Operaciones con LTV superior al 60%	393.348	473.994
	3.733.739	4.104.288
	26.886.206	25.319.096

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado baja en la cartera para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2013 y 30 de junio de 2013, con indicación de los porcentajes relativos a las bajas debidas a cancelación a vencimiento, cancelación anticipada u otras circunstancias:

	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Cancelación a vencimiento	2.211	0,19%	83	0,01%
Cancelación anticipada	890.962	72,75%	291.340	37,41%
Otras circunstancias	331.435	27,06%	487.380	62,58%
	1.224.608	100,00%	778.803	100,00%

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado alta en la cartera para el periodo comprendido 1 de enero de 2013 y 30 de junio de 2013, con indicación de los porcentajes relativos a las altas debidas a operaciones originadas u otras circunstancias:

	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	2.804.187	94,71%	371.146	81,43%
Otras circunstancias	156.602	5,29%	84.637	18,57%
	2.960.789	100,00%	455.783	100,00%

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 los únicos certificados de transmisión hipotecaria que mantiene el Grupo son los emitidos por Kutxabank que ascienden en importe nominal a 4.209.864 y 5.895.492 miles de euros, respectivamente. Estos importes nominales son los correspondientes exclusivamente a los préstamos y créditos hipotecarios registrados en el activo del balance a las fechas mencionadas.